EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.645

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 24 MAYO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

El Caudillo presidirá la clausura de la "Semana de Nebrija"

Sevilla rendirá a Su Excelencia patriótico homenaje de adhesión

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Sevilla, 24.—Su Excelencia el Jefe del Estado llegará hoy a Sevilla para presidir los actos finales de la Semana de Nebrija; la ciudad, llena de emoción patriótica, espera impaciente la visita del Caudillo para rendirle su tributo de homenaje y adhesión. Su Excelencia el Generalísimo vendrá acompañado por varios ministros y altas personalidades.

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, ha dirigido al Caudillo el siguiente mensaje: «Celebrándose maravillosa sala Carlos V fiesta de la Lengua española en fervoroso homenaje a Nebrija, quien supo crear el mejor instrumento al servicio de la unidad y cultura españolas. Al terminar grandiosa conmemoración, ruego a Vuestra Excelencia acepte rendido tributo de adhesión a su persona y a su obra que tanto ha hecho y seguirá haciendo con la ayuda de Dios, por la unidad de todos los españoles. Con toda devoción le saluda, Ibáñez Martín».

También ha sido dirigido por el secretario de la Comisión del Centenario de Nebrija al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia, otro telegrama en el que reitera la adhesión con motivo de las fiestas del Centenario y se dice que éstas transcurren con un signo jubiloso y de gran animación patriótica.—Cifra.

Churchill, Doctor "honoris causa" de Leiden

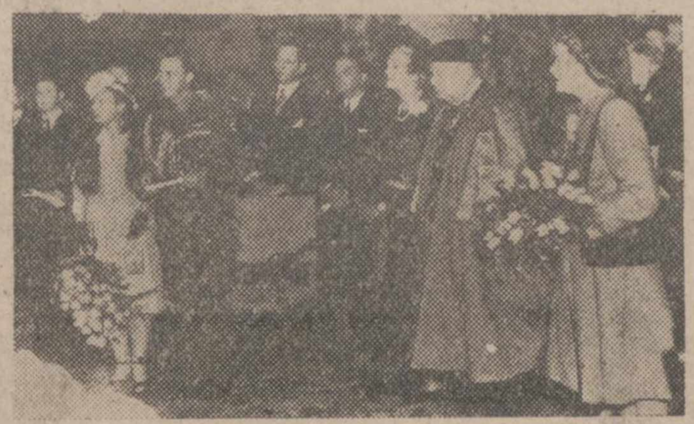

El ex primer ministro británico, Winston Churchill, ha sido nombrado doctor Honoris Causa de la Universidad de Leiden. De izquierda a derecha: la Princesa Juliana, el Príncipe Bernardo, la señora de Churchill, Winston Churchill y Mary Churchill, durante la ceremonia

El Gobierno laborista derrotado

No tendrá consecuencias políticas

Londres, 23.—El Gobierno laborista ha sufrido, por primera vez, en la Cámara de los Lores—en la que tienen gran mayoría los conservadores—una derrota en su política financiera. En efecto, en la fase de estudio por las comisiones, ha sido aprobada por 65 votos contra 13, una enmienda del Conde de Munster a la Ley de Intervenciones, en lo referente a control y garantías, que victoriosamente combatió Munster contra Lord Pakenham, defensor del proyecto gubernamental, en su integridad. La enmienda limita a cinco años la vigencia de la Ley.—Efe.

SU SIGNIFICACION INMEDIATA

Londres, 23.—La derrota del Gobierno en los Lores no tiene significación inmediata, dice el redactor político de la agencia Reuter; en efecto, la Ley sobre inversiones financieras, enmendada por los pares en el sentido de limitar a cinco años su vigencia, volverá a los Comunes para nuevo estudio, pudiendo entonces el Gobierno aceptar o rechazar la enmienda; en este último caso, y siempre que los Lores insistan en su actitud, se realizarán tentativas de acuerdo.

Si en contra de lo probable, fracasen, el Gobierno retiraría el proyecto, para volver a presentarlo en la sesión siguiente, acabando por poder prescindir del asenso de los Lores al cabo de cierto tiempo.—Cifra.

LA CORONACION DEL EMIR ABDULLAH

Bagdad, 24. — El regente del Irak, Emir Abdullah, asistirá a la coronación del Emir Abdullah Ihn Hussein de Transjordania, para lo cual se trasladará en avión a este país.

Después de la ceremonia de la coronación se trasladará a El Cairo para asistir a la reunión de los dirigentes árabes en la que se tratará del asunto de Palestina. Desde El Cairo marchará a Londres para recibir al joven rey Feisal del Irak y a la reina madre que son esperados en la capital británica el día 5 de junio.

Durante la ausencia del regente de Bagdad, el Emir Zaid, tío del regente, asistido por los miembros del Senado Ibrahim Kamal y Mohamed Sader y por el presidente de la Cámara Baja, Mohamed Hassan Kubah, actuarán como Consejo de Regencia.—Efe.

LA REPATRIACION DEL EJERCITO POLACO

Londres, 24.—El «Daily Telegraph» publica un artículo del general inglés H. G. Martín en el que se pone de relieve que no es el general Anders sino el Gobierno de Varsovia quien pone toda clase de obstáculos para el regreso de los soldados polacos a su país. Agrega que el Gobierno británico debería mantener su promesa hecha en los primeros tiempos de la guerra, de otorgar la nacionalidad británica a estos soldados. Los polacos —dice— ayudarían a reforzar nuestra estructura social. No deberíamos permitir que nos retengan en el cumplimiento de nuestra promesa y nuestra deuda de honor, las posibilidades de una reacción, «en alguna parte».—Efe.

LA OCUPACION NORTEAMERICANA DE GROENLANDIA

Copenhague, 24. — En los círculos autorizados se declara que no hay indicación alguna de que los americanos se preparen para abandonar Groenlandia.—Efe.

Ecuador, Africa del Sur y Noruega no poseen documentación alguna que demuestre la amenaza del régimen de Franco contra la paz

LA NOTA ARGENTINA

Nueva York, 23.—El texto de la nota argentina recibida por las Naciones Unidas en relación con las investigaciones sobre España, dice: «Con referencia a su nota del 7 de mayo, tras consultar con mi Gobierno acerca de la declaración pedida por el Subcomité del Consejo de Seguridad designado en relación con el asunto español, debo informarle que mi Gobierno ha contestado que no tiene informes documentales ni de otra clase en el sentido de que el Gobierno del Generalísimo Franco sea una amenaza para la seguridad del mundo.»—Efe.

EL INFORME DE LOS ESTADOS UNIDOS

Buenos Aires, 23.—Los diarios publican el informe de los Estados Unidos a la ONU sobre las actividades del Gobierno de Madrid, negando que Franco amenace la paz mundial, pero destacando, sin embargo, la ayuda que prestó a Alemania. Se considera que tanto este comunicado como el publicado por Argentina en el sentido de que el Generalísimo Franco no amenaza la seguridad mundial, representan un fuerte golpe para quienes especulan con fantásticas alarmas.—Efe.

CONTESTACIONES A LA «ONU»

Nueva York, 23.—Como es sabido, los Gobiernos de la Argentina, El Ecuador y Africa del Sur han enviado comunicaciones al Consejo de Seguridad de la ONU diciendo que no poseen ninguna documentación demostrativa de que el régimen de Franco constituya una amenaza contra la paz mundial. Noruega envió una comunicación similar, aunque declara que vería con muy buen deseo la restauración de una España democrática y que está dispuesta a apoyar las recomendaciones generales que en apoyo de esa España democrática pueda hacer la ONU. Rusia, Polonia, Francia y Méjico presentaron al Consejo de Seguridad nueva documentación concerniente a los supuestos peligros que España representa para la paz mundial, pero esos documentos no se han hecho públicos. El documento soviético se sabe que atañe principalmente a la «División Azul».—Efe.

EL VIAJE DE FRANCO A ASTURIAS

Nueva York, 23.—El «The New York Times» titula así la información sobre la visita de Franco a Gijón: «Franco declara que España es democrática». Dice a una multitud entusiástica que su democracia difiere de la idea que el mundo tiene de ese concepto.—Efe.

Nueva York, 23.—La prensa yanqui continúa publicando breves noticias del viaje de Franco a Asturias, y de sus discursos. En estas noticias, aunque tenuamente, se alude al entusiasmo de las muchedumbres y a las peticiones de las masas a los corresponsales extranjeros de que digan la verdad acerca de España.—Efe.

EL BOTICARIO GIRAL EN DESACUERDO CON LOS GOBIERNOS DE ESTADOS UNIDOS, INGLATERRA Y BRASIL

Nueva York, 23.—Giral presenta hoy declaración ante la Subcomisión del Comité de Seguridad de la ONU encargada del «caso» de España. Ha sido convocado para aclarar ciertos extremos en relación con el desacuerdo existente entre el informe presentado por él y los de los Gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Brasil.

La Subcomisión ha fijado la fecha de 31 de mayo para dar cuenta de sus averiguaciones al Consejo de Seguridad.—Efe.

UNA CARTA DE GROMYKO

Nueva York, 23.—Andrei Gromyko, delegado de la URSS en el Consejo de Seguridad de la ONU, ha entregado en la Secretaría de la Organización una carta con detalles de las operaciones de las «tropas fascistas españolas» contra el ejército rojo. Un documento expedido por la ONU dice que 47.000 españoles lucharon al lado de los alemanes y tuvieron 43.000 bajas; que la «División de Infantería de Franco llamada «Azul» entró en acción en el frente de Novgorod en octubre de 1941, sufriendo 10.000 bajas el primer año, y que fué trasladada al frente de Leningrado.

Gromyko manifiesta también que entre octubre de 1941 y diciembre de 1942 tomó parte en la lucha una escuadrilla de nueve aviones españoles.—Efe.

Se cree que mañana será ejecutado Petiot

París, 24.—Rene Floriot, abogado del doctor Marcel Petiot, quien probablemente será guillotinado en las primeras horas del sábado, ha apelado ante el presidente Félix Gouin para que se autorice la celebración de un nuevo juicio. Una solicitud análoga ha sido desestimada por el Tribunal Supremo de París.

El verdugo, Jean Desfourneaux, ha estado en el Palacio de Justicia para conferenciar con las autoridades acerca de los preparativos de la ejecución.

Petiot se ha negado a firmar la solicitud pidiendo el indulto y espera en una celda de la prisión de La Sante a que se cumpla su destino, al parecer sin preocuparse por su próxima muerte.—Efe.

Estalla la huelga ferroviaria EN ESTADOS UNIDOS

El paro se extiende desde la costa oriental hasta las Montañas Rocosas

Muchos trenes se detuvieron en el camino

Chicago, 24.—A las seis de la tarde (hora del Este), la huelga ferroviaria se había extendido desde la costa oriental hasta las Montañas Rocosas. Muchos trenes se detuvieron durante el camino, alguno de ellos en ciudades pequeñas, donde los viajeros quedaron aislados.

Los servicios ferroviarios pertenecientes a la empresa «Illinois Central», que transportaba ciento setenta mil pasajeros diarios, no han sido afectados porque ya estaba bajo la dirección y control de las autoridades federales, antes de que se fijase la huelga por los obreros y empleados de ferrocarriles.—Efe.

SE EXTIENDE LA HUELGA A LA ZONA CENTRAL

Chicago, 24.—La huelga ferroviaria se ha extendido ahora a la zona central de los Estados Unidos. En esta ciudad, las estaciones terminales, como la Unión Station y North Western Station, están llenas de miles de personas sin medios de transporte.—Efe.

FRACASA UNA REUNION EN LA CASA BLANCA

Wáshington, 24.—Los representantes obreros y patronales conferenciaron por espacio de ocho horas en la Casa Blanca durante el día de ayer, sin que la solución del conflicto ferroviario se dibuje, ya que al abandonar la reunión los delegados de los trabajadores seguían oponiéndose a la propuesta presentada por el presidente Truman.

Steelman, ayudante del presidente Truman, manifestó a última hora de anoche: «Esperamos hasta mañana en que creo que se llegará a poner término al paro». En cambio los representantes de ambas partes litigantes dijeron al salir de la reunión de la Casa Blanca, que «no se había logrado ningún progreso efectivo».—Efe.

SE DECLARA ILEGAL EL FONDO DE PREVISION DE LOS SINDICATOS OBREROS

Wáshington, 24.—Después de trece horas de debate, el Senado norteamericano ha declarado ilegal el Fondo de Previsión y Bienestar Social que fuese financiado por las Compañías y administrado por los Sindicatos obreros, como el que solicita el presidente de la Unión de Mineros, John L. Lewis, para que continúe trabajando en las minas de hulla.

La votación fué de cuarenta y ocho contra treinta votos.—Efe.

De nuevo se anuncia frío y lluvia en España

Madrid, 24.—El tiempo. En las últimas veinticuatro horas, solamente la estación de Mahón ha registrado lluvia apreciable. El tiempo ha sido bueno, con nubosidad abundante en Galicia y Cataluña y cielo despejado o casi despejado en el resto de la península. Al amanecer apareció el cielo cubierto o casi cubierto con nubes bajas en Galicia y Asturias y las porciones altas y septentrionales de la cuenca del Duero. También había un banco de nubes por debajo de mil metros sobre el centro de la cuenca del Guadalquivir.

Tiempo probable: Lentamente se aproxima a la península y por el oeste un frente frío que es probable llegue a media tarde a Huelva y después de media noche al centro de España. Se manifestará en la vertiente atlántica por lluvia medianamente intensa y poca duración seguida de claros, vientos del oeste moderados, ligero descenso de la temperatura y marejada en el mar. En la vertiente mediterránea no se espera cambio por el momento.

Temperaturas extremas: Máxima de 29 grados en Málaga y mínima de tres en Soria. En Madrid: 20,5 y 9,3 grados.—Cifra.

Austria reclama de Italia la tercera parte del Tirol meridional

Y los franceses aumentan sus reivindicaciones en dicho país

Roma, 23.—Austria reclama de Italia la tercera parte del Tirol Meridional, incluyendo el paso del Brennero, mientras que los franceses aumentan continuamente sus reivindicaciones aunque en un principio dijeron que no tenían ninguna contra Italia, ha declarado el primer ministro italiano, De Gasperi, a un corresponsal de la agencia United Press.—Efe.

DE GASPERI PIDE AYUDA A LOS ALIADOS

Roma, 23.—Se afirma que el jefe del Gobierno italiano, De Gasperi, ha manifestado en Consejo de Ministros, que había pedido ayuda a la comisión aliada en lo que atañe a la aprehensión, el día 20 del actual, de unos pesqueros italianos, que fueron llevados al puerto yugoeslavo de Cattaro.—Efe.

LA RACION EN AUSTRIA SE REDUCE A 700 CALORIAS

Viena, 24. — El ministro austríaco de Alimentación ha anunciado que a causa de los productos alimenticios disponibles y que se esperan, las raciones para el mes de junio tendrán solamente setecientas calorías diarias.

El Gobierno ha hecho un llamamiento urgente al Consejo de Control aliado para que envíe abastecimientos «ya que la población desnutrida, no podrá subsistir con otro corte en los alimentos».—Efe.

LA DEVOLUCION DE LAS POSESIONES HUNGARAS

Budapest, 24. — El primer ministro húngaro, Nagy ha pedido a los representantes diplomáticos de los Estados Unidos y Gran Bretaña que intervengan en la devolución a Hungría de las posesiones que le fueron arrebatadas por los alemanes, y que aún no le han sido devueltas. El primer ministro formuló la petición a dicho representante durante una entrevista que celebró con ellos personalmente.—Ef.

¿Ha sido detenido Martín Bormann?

Londres, 24.—Martín Borman, antiguo jefe de la Cancillería del partido nacionalsocialista, ha sido detenido por las autoridades británicas, según noticias de la agencia Exchange Telegraph, atribuidas a los círculos aliados de Nuremberg. La noticia no ha sido confirmada.—Efe.

ANTON BRUNNER HA SIDO AHORCADO

Viena, 24.—Acusado de haber deportado a cincuenta mil judíos a campos de concentración, Antón Brunner ha sido condenado a muerte y ahorcado esta madrugada en la prisión municipal de Viena.

"La Argentina nunca se separó de España"

Las relaciones comerciales se incrementarán entre los dos países

Declaraciones del nuevo Cónsul argentino en Barcelona

Barcelona, 24.— El nuevo cónsul general de la Argentina en España, don Casto Martínez García, ha recibido a los representantes de la Prensa local, con quienes ha departido afectuosamente. Les ha entregado el programa de los actos que se celebrarán mañana en Barcelona con motivo del aniversario de la independencia argentina, y ha puesto de relieve los lazos de amistad y afecto que unen a España y a la Argentina desde la fecha histórica en que su país se emancipó. A este respecto, ha subrayado que «la Argentina no se separó de España», considerando a la Madre Patria como un país enemigo, como lo prueba que en el Directorio provisional que se formó en la histórica fecha del 25 de mayo, figuran dos españoles, Larrea y Mateu. Con respecto a las relaciones comerciales entre los dos países—ha dicho—existen en su Patria grandes deseos de incrementarlas. Ha terminado elogiando a Barcelona que, como toda España, es un magnífico ejemplo de ciudad que vive trabajando y en orden.—Cifra.

Tenemos una política de sentido ascensional para una Patria mejor

Discurso del Ministro de Educación Nacional en la inauguración del nuevo edificio del Instituto Anatómico

Imposición de la Gran Cruz de Alfonso el Sabio al Rector de la Universidad sevillana

Sevilla, 24.—A la una de la tarde ha sido inaugurado con extraordinaria solemnidad el nuevo edificio del Instituto Anatómico, una de las obras fundamentales del vasto plan desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional en Sevilla. Todos los servicios del Instituto están instalados de modo magnífico, con todos los adelantos de la ciencia. En el salón de actos se celebró la ceremonia inaugural, y después la imposición de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al rector de la Universidad de Sevilla, Dr. Mota Salado.

En el estrado tomaron asiento los ministros de Educación Nacional y Hacienda, señores Ibáñez Martín y Benjumea; el capitán general de la Segunda Región Militar, el teniente general Moscardó y el rector de la Universidad de Sevilla, Sr. Mota Salado. En lugares preferentes se acomodaron las representaciones académicas, el almirante Estrada, la esposa del ministro de Educación Nacional, a quien acompañaba la señora de Ferrándiz, el doctor Madruga, rector de Salamanca, y el subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, con el director general de Prensa, Sr. Cerro Corrochano.

El salón estaba rebosante de catedráticos, alumnos y público en general. El ministro de Educación Nacional declaró abierto el acto. Seguidamente, el doctor González Menses pronunció unas palabras explicando las características del nuevo edificio académico que se inauguraba con toda solemnidad. Dijo que significaba esta inauguración en la Historia de la Facultad de Medicina de Sevilla una efeméride imborrable. Habló después de las características del nuevo centro y terminó expresando la gratitud de la Facultad y del pueblo de Sevilla al Caudillo y a su Gobierno por este espíritu de generosidad y amor a la enseñanza, que es lo que constituye y forja la base de una política absolutamente pacifista. A continuación el señor Rubio Rivas, jefe del S. E. U., pronunció unas palabras en las que se sumó al acto y después habló de la concesión de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al rector de la Universidad, cuya labor y personalidad enalteció.

A continuación el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, en medio de un ambiente de gran interés, pronunció un discurso diciendo que en estos días de la semana Nebrija ha

(Continúa en cuarta plana)

PERFIL DEL DIA

El catolicismo y la política

Es un hecho altamente consolador, el auge que el Catolicismo—después de la guerra—está adquiriendo en todas las partes del mundo. Parece como que las masas, convencidas, al fin, de que la justicia y la paz sólo dimanan de las verdades del Evangelio, tornan a las fuentes nunca cegadas de la Fe y preconizan, frente al materialismo ateo, la primacía del Espíritu.

No a otra cosa se debe la importancia política que en la Europa de la post-guerra están conquistando los partidos católicos que intervienen como un contrapeso en la gobernación de ciertos países, con éxito y eficacia evidentes.

Sin embargo, no es bueno confundir el Catolicismo con una mera posición política.

Algunos quieren identificar el Catolicismo con este o aquel partido que, llamándose o no católico, defiende los derechos de la Iglesia en este o en aquel país. Defender los derechos de la Iglesia, es un deber esencial de todos los políticos que sean católicos. Pero esta defensa no vincula el Catolicismo a su programa o a sus métodos de acción. Estos, programas y métodos políticos, pueden variar de país a país y aun dentro de un mismo país. Pues cada pueblo tiene sus problemas peculiares y cada partido trata de resolverlos según su criterio particular.

Es todavía norma de sabiduría, como fué siempre, la regla de San Agustín: en lo necesario, unidad; en lo dudoso, libertad; en todo, caridad. Lo necesario es la doctrina católica y la obediencia al Papa; las diferentes formas de acción política, son lo dudoso, lo que ha entregado Dios a las disputas de los hombres. Y así, en un lugar será democracia parlamentaria, en otro democracia orgánica; en uno serán deseables todas las libertades políticas y en otros convendrá limitarlas. El criterio que presidirá estas formas, ya no es un criterio religioso, sino político.

Decimos esto, porque hay quien piensa que la Iglesia Católica se identifica con determinados partidos políticos que se llaman católicos o cristianos en distintas naciones de Europa. No queremos negarles el derecho a llamarse así; pero sí nos interesa subrayar que en otros países las circunstancias especiales exigen otras normas políticas que, aun siendo muy distintas, no se apartan de la fidelidad al Catolicismo. Tal ocurre en España. Y también en Portugal. Sus regímenes nada tienen que ver con los que propugnan esos partidos europeos; y, sin embargo, aceptan íntegramente la doctrina católica y se mantienen íntegramente fieles a las inspiraciones de la Iglesia. Saben que su sistema político es el que mejor defiende al Catolicismo en sus países, de los ataques del comunismo ateo.

M.C.D.2022

Dietario

Pedimos su indulto

Impregnada de nostálgico palentinismo—como a mí me gusta—recibo una carta firmada por «El licenciado Otrosí», pseudónimo bajo el que oculta su nombre un distinguido letrado palentino. Mi voto en el asunto que sugiere, no puede ser dudoso. Suscribe en un todo íntegramente el alegato en favor de la conservación de las pinturas del techo de la Sala de Audiencia, amenazadas de desaparecer a impulsos de unas necesarias obras de restauración.

He aquí la defensa de tales pinturas, hecha esta vez con el más legítimo argumento de una entrañable emoción localista. que en nada tiene que ver con el articulado del Código Penal:

«Sr. Redactor del «Dietario»:

Usted, amigo mío, que sabe gustar esas emociones «locales», que sólo los palentinos mecidos al arrullo del cimbalillo «antoliniano», y criados bajo la avizorante Torre de San Miguel, sabemos captar; Vd., en quien también provocan melancólicos recuerdos, «los viejos gigantones» que yacen arrinconados en ignorado panerón municipal; Vd. que sabe quiénes fueron don Aurelio, don Evasio, don Cirilo y aquel alcalde que derribó «Los Caracoles»; Vd., al que la infancia retorna cuando ve «tirar el pan y el queso»; Vd., que no cambia por la más moderna piscina «El Ladrón» y «El Estacón»; Vd., que se embriaga con perfume de tomillo del «Monte el Viejo», la noche de San Juan; Vd., que añora aquellas comitivas edilicias con maceros, clarín, concejales de chaqué y secretario enchisterado, para cumplir los votos de villa; Vd., que se estremece de alegría al recordar al maestro Guzmán Ricis, dirigir marchoso los compases de «España Cañí», entre humo de habanos, ruido de copas y dominó, en plena calle Mayor, el día de San Antolín; Vd., que no ignora que no hay Semana Santa sin «tururú»; usted, que está en el secreto de que Albino nació en Lugo, desconoce, seguramente, que va a desaparecer esa opulenta matrona que en el techo del salón de vistas de nuestra vieja Audiencia, guardada por un perro de aguas en sustitución de un león, esgrimiendo el as de espadas, los ojos bien abiertos, sosteniendo una balanza, y recostándose en las tablas de la ley, representaba a Temis.

¿Usted cree, mi buen amigo, que la estética tiene derecho a suprimir aquella diosa que ratificó la sentencia del «Crimen del Ermitaño», presidió el juicio oral del «Testamento de doña Catalina», y renunció gustosa en favor de la publicidad procesal, a escuchar los alegatos del «Asesinato de doña Luctolde»? ¿Usted cree que puede ser desahuciada?

¿Usted cree, que ese símbolo de la justicia que presenció polémicas de psiquiatras eminentes, que sugirió ecuanimidad a magistrados y que infundió fogosa elocuencia a fiscales y abogados, puede abandonar su casa, entre el olvido y la indiferencia de los palentinos?...

Si Vd. es de los que opinan que es llegada la hora de su jubilación, abogue conmigo, para que se dicte auto solemne, decretando su respetuoso y cuidadoso archivo, como prueba documental lírica, aunque sin valor artístico, de la historia de nuestros Tribunales.

¡Que al menos ese simbólico platón, no quede arrumbado en un desván como los gigantones! Sus llamativos colores y su actitud sedente y esparrancada, más de una vez prestaron notorio servicio a la Administración de Justicia de nuestra provincia, impresionando el alma ingenua de los Jurados de Cervera, Carrión, Frechilla y de los demás partidos judiciales, para hacerles comprender que por un momento, estaba en sus manos el buen nombre de un inocente, la responsabilidad de un culpable, o la reparación de un daño.

Bajo la mirada de esa hija de Urano y de Gea, los Tribunales palentinos ampararon contra la pasión popular, que unas veces reclamaba inmerecidos castigos, y otras improcedentes absoluciones, la serenidad, que es la base de una buena Administración de Justicia.

¿No cree, amigo mío, que cuando los palentinos de pura cepa, entremos por vez primera en la reparada Sala de Vistas de la Audiencia Provincial y observemos la ausencia de aquella matronil Temis, notaremos la falta de algo, tan consustancial con nosotros como la imagen del «Santo San Pedro», o «El Bolo de la Paciencia»?...

En espera de su opinión, me repito su buen amigo.—EL LICENCIADO OTROSI».

Mi opinión ya está dada por anticipado: pedimos el indulto de esas pinturas, tal vez ingenuas, pero tan evocadoras. Lo pedimos por una sencilla razón: porque usted y yo hablamos el mismo idioma de las orillas del Carrión, mecido por el ritmo del «Cimbalillo», porque decimos «esparrancado»—que es uno de los vocablos más genuinos de nuestro vocabulario vernáculo—y nos quedamos tan tranquilos. Los demás, acaso no lo entiendan. Pero usted y yo, sí...

Las reclamaciones al Censo en Palencia

Del 25 al 31 estarán expuestas las listas provisionales en el Ayuntamiento

EDICTO.—D. Martín Jesús Rodríguez López, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta ciudad de Palencia.

HAGO SABER: En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de primero de mayo actual, por el que se dan normas para la formación del Censo de residentes mayores de edad, que ha de servir de base para la aplicación del referéndum, en el apartado c) del artículo séptimo, que desde el día de mañana 25 hasta el 31 inclusive del presente mes, quedan expuestas en el Pórtico del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital y durante las horas de ocho a ventiuna, las listas provisionales de dicho Censo, en cuyo periodo de tiempo se admitirán en esta Junta Municipal, sita en la planta baja derecha del Palacio de Justicia, cuantas reclamaciones se formulen respecto a inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Palencia, a veinticuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y seis.—El Presidente, MARTIN J. RODRIGUEZ.—El Secretario, MANUEL GARCIA.

Censo de residentes mayores de edad para Referéndum

Exposición de listas provisionales y reclamaciones.-- Reclamaciones de rectificación

Se deberán seguir los siguientes trámites:

Las de nombre, apellidos, sexo, edad (si el error no fuera excluyente), estado civil e instrucción, las hará el propio interesado, al que le bastará insertar en la solicitud el dato erróneo y el exacto.

La rectificación de domicilio dentro del Término Municipal también ha de hacerla el interesado para él y los suyos, citando en la solicitud el anterior en que figuran y el actual, con la fecha de la mudanza. Como siempre, expresará todos los demás datos completos.

Será desechada en el acto toda reclamación que no contenga, para cada uno, los datos electoreles completos. Los datos electorales son: apellidos, nombre, sexo, edad, estado civil, domicilio, profesión y si sabe o no leer y escribir. También se procurará que se indique el Distrito y Sección en que deban corregirse.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo octavo del decreto de la Presidencia, del Gobierno de 1 de mayo por las autoridades y organismos oficiales se expedirán sin devengo de derechos ni reintegro alguno cuantos documentos se precisen para justificar las rectificaciones, haciéndose constar en ello que serán válidos solamente a efectos electorales.

EDUCACION Y CULTURA

DEL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS (MAESTROS).—Relación de las escuelas de esta provincia. de censo hasta 10.000 habitantes, vacantes por resultas del actual concurso general de traslados:

Bahillo, Becerril de Campos, Boadilla de Rioseco, Castil de Vela, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Cillamayor, Dueñas, Fresno del Río, Fuentes de Nava, Monzón de Campos, Osorno, Pedraza de Campos, Perales, Perazancas, Santoyo, Valdecañas de Cerrato, Valdespina, Valoria del Alcor, Villamediana, Villanueva de Arriba, Villaprovedo, Villarramiel, Villasabariego, Villasarracino, Villaturde, Villerías, Villoldo.

Relación de escuelas de esta provincia, vacantes por desiertas del actual concurso general de traslados, que han de ser provistas en maestros:

Antigüedad, Astudillo, Báscones de Ojeda, Boadilla del Camino, Camporredondo, Castrillo de Villavega, Guardo, Lantadilla (dos), Meneses de Campos, Palenzuela, Pomar de Valdivia, Porquera de Santullán, Poza de la Vega, San Mamés de Campos, Santillana de Campos, Torremormojón, La Vid de Ojeda, Villabermudo, Villaherreros, Villalba de Guardo, Villalcón, Villaviudas.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

ANUNCIO DE MATRICULA DE EXAMEN DE ESTADO.—Habiendo padecido un error involuntario en el anuncio para la matrícula de examen de Estado, anunciado en el día de ayer, se publica de nuevo debidamente rectificado:

De acuerdo con la orden del Ministerio de Educación Nacional de 7 de febrero de 1945, se abre un plazo de matrícula para los alumnos que hayan de verificar el examen de Estado del Bachillerato, comprendido entre los días 1 al 15, ambos inclusive, del próximo mes de junio, durante las horas de 11 a 13.

La formalización de la expresada matrícula se efectuará en la secretaría general de esta Universidad, presentando la documentación y derechos reglamentarios, que son los que a continuación se señalan:

a) Instancia extendida en el impreso oficial, reintegrada con póliza de 1'50 pesetas.

b) Libro de Calificación Escolar, con la diligencia de que el alumno se halla en las condiciones legales para sufrir este examen, los que le efectúen por primera vez, y con la del resultado obtenido en convocatorias anteriores los repetidores

c) Dos fotografías tamaño carnet.

d) 60'75 pesetas por derechos en metálico y timbres.

Los beneficiarios de familia numerosa de segunda categoría quedarán exceptuados del pago de los derechos en metálico, y los de primera categoría del 50 por 100 de estos derechos.

Ambas categorías justificarán sus derechos acompañando a la documentación indicada copia literal del título de beneficiario para el año actual, autorizada por el alcalde del lugar de residencia de los padres del alumno.

Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica

P. O. D. F. E.

En evitación de posibles sanciones, se advierte a las Empresas acogidas a los beneficios de esta Caja de Compensación, la obligación que tienen de presentar las Declaraciones mensuales, en las que solamente se consigne que las semanas comprensivas de dichas Declaraciones, son a cargo de la empresa.

Las oficinas de la Delegación para las provincias de Santander, León, Palencia y Asturias, están instaladas en la Plaza de San Miguel, número seis, tercero, Oviedo, a donde deberán dirigirse para la presentación de instancias y toda clase de consultas o dudas que sobre este particular puedan tener.

FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

MARCHA DE LA CENTURIA «SAN FERNANDO», A BURGOS. — En el Correo de Irún salieron y regresarán esta noche desde Venta de Baños, los camaradas Cadetes de la centuria «San Fernando», del Colegio «La Salle», en dirección a Burgos con objeto de realizar una marcha cultural en la que les acompaña el Jefe de la Sección Provincial de Centros de Enseñanza y un profesor del Colegio.

Orden para el domingo

Primero. — A las diez de la mañana se concentrarán en el Instituto los Cadetes de las diferentes Centurias para preparar los actos del «Día de San Fernando».

Segundo. — Los Flechas de las distintas Falanges, realizarán marchas por separado para coincidir en el Monte, donde prepararán también los actos de dicho día.

Tercero. — El equipo de la Centuria «El Cid», de Palencia y de la Centuria «Casado del Alisal», de Villada, jugarán el partido de desempate en Villarramiel.

En esta misma localidad se celebrará el Consejo de Delegados Locales de la Comarca.

Cuarto. — En Palencia jugarán los partidos correspondientes del Campeonato de Fútbol los equipos de Herrera y de la Academia Castilla, a las tres y media y de Aguilar y San Isidoro, a las cinco, en el Campo de «José Antonio».

En Villamuriel, jugará con el equipo de aquella localidad el proclamado «Campeón del Grupo», el equipo de las Centurias «Jorge Manrique», de nuestra ciudad.

Quinto. — Los aprendices de la Centuria de «Escuadras Especiales», realizarán el domingo una marcha cultural a León.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Estreno de "Nieve en Mayo" de don Jacinto Benavente

Una obra de la mejor estirpe benaventina y una interpretación excepcional

M. Asquerino

Un poco retrasada con relación a su estreno en Madrid, nos llega esta obra de Benavente «Nieve en Mayo», que el jueves fué dada a conocer por la gran Compañía de Mariano Asquerino en el Principal.

Entre la producción de la última época benaventina nos parece una de las más interesantes, testimonio inequívoco de que el maestro, al paso de los años, conserva fragante y vigoroso su privilegiado ingenio. No ha rehuído en esta obra el planteamiento de un tema valiente y audaz al, que por otra parte es muy dado el autor de «La Malquerida»—y que en esta obra se reviste de la pátina de un supuesto complejo freudiano que al final se resuelve, como era lógico esperar, limpia y humanamente, prescindiendo de escabrosas derivaciones psicoanalistas.

La tesis benaventina es transparente: el amor en alas de la juventud triunfa siempre sobre todos los complejos asociativos como los que hicieron famosos a Freud y Yung. Electra y Edipo son tan sólo símbolos de la mitología. Pero el amor es eterno y tiene su cauce arrollador, en busca de la limpia pasión juvenil. El amor de padres e hijos es un sentimiento puro, noble y generoso.

He aquí la sencilla y humana tesis de «Nieve en Mayo», una de las más bellas comedias entre la más reciente producción benaventina, que puede figurar en lugar preferente de su antología.

Con pinceladas maestras, con firmeza de trazo, Benavente resuelve con esa sorprendente facilidad constructiva que siempre tuvo, las situaciones más embarazosas y, sin excluir el interés teatral que va en aumento y no decae en ninguno de los actos, salva con elevación y pulcritud intachables, lo escabroso del nudo argumental. El diálogo es, como siempre, una gema de refulgentes irisaciones.

La interpretación sólo elogios merece. También esta comedia se hace sin concha, lo que ya dice mucho del concienzudo estudio que da esta Compañía a las obras que figuran en su repertorio. Carmen Prendes se mostró como exquisita actriz, sobria y entonada; Juanita Solano, matizó de manera convincente y exacta su breve, pero interesante papel, destacándose como una actriz de madura técnica, junto a la notable característica María Santoncha; Asquerino Oller y Córdoba, que en los principales papeles dieron a la bella comedia de Benavente todo el realce que merece.

Al final de todos los actos, la cortina se alzó varias veces entre grandes ovaciones.—V. B.

Los "Sábados Literarios" en la Academia Castilla

MAÑANA, UN GRAN ACTO SOBRE «LOS POETAS DE LA VIRGEN»

Mañana, día 25, se celebrará en el salón de actos de la «Academia Castilla», el Sábado Literario dedicado a los «Poetas de la Virgen». En él intervendrán entre otros, don Ambrosio Garrachón Bengoa, Cronista oficial de la ciudad, quien disertará sobre «Palencia y la Inmaculada», don José María Fernández Nieto y don Gabino Carriedo, con poesías originales a la Madre de Dios y don Dacio Rodríguez, con una lección literaria sobre «Los poetas de la Virgen». Leerán también poesías, don Jesús Unciti, don Alfonso Hervella y don Tomás Alonso.

Finalmente se dará cuenta del resultado del Certamen de los «Poetas de la Virgen», dándose a conocer las composiciones premiadas.

Dos agrupaciones musicales completarán el programa del acto, para el que reina la máxima expectación.

Como se ha anunciado, comenzará a las siete y cuarto en punto de la tarde, al objeto de que los asistentes puedan concurrir asimismo a los cultos mensuales de la Virgen. La entrada será pública.

Eco nacional de nuestra Exposición

"Ofrecerá a toda España--dice "Pueblo", la medida de la tenacidad y laboriosidad inteligente de los pueblos de ambas Castillas"

La Prensa madrileña viene haciéndose eco en estos días de los trabajos de organización de la Exposición «Ambas Castillas», que se celebrará en nuestra capital, a primeros del próximo septiembre, resaltando su alcance y transcendencia nacional. He aquí lo que escribe hoy «Pueblo»:

«Hay en las regiones castellanoleonesa y Castilla la Vieja una peculiar producción agrícola, industrial y minera que merece por su valía e importancia el ser sometida en conjunto al examen y conocimiento de la totalidad de los españoles. Esta razón patriótica ha sugerido al Ministerio de Industria y Comercio librarla del silencio laborioso y fecundo en que viene desarrollándose la vida industrial castellana y motiva el que se prepare en Palencia, para la primera quincena del próximo septiembre la Primera Exposición Regional de Productos de «Ambas Castillas». Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, León, Logroño, Madrid, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora se hallan implicadas en esta proyectada Exposición, en la que aparecerán con sus particularidades expresivas de elaboración y preparación los frutos del campo, de la fábrica, del taller y de la entraña de la tierra, que han dado con su fama verbal dispersa, y poco o nada pregonada por la propaganda escrita, renombre a diversas especialidades castellanas que en muchos lugares de la propia Península son apreciados y buscados sin conocer su verdadero origen.

Este gran certamen regional va a ofrecer a toda España la medida de la tenacidad y la laboriosidad inteligente del campesino, del industrial y el artesano de los pueblos de ambas Castillas».

RECORDATORIOS PRIMERA COMUNION

NUEVO MUESTRARIO

Presenta I. G. DIARIO-DIA

Para 1946

Oficinas: BERRUGUETE, 1 (primer piso)

Carnet de sociedad

BODA.—A las once y media de la mañana de ayer, se celebró en la iglesia parroquial de Santa Marina, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Luisita González Erices, con el culto y activo comerciante de Palencia, don Jesús de Vena Alonso, hijo de nuestro estimado amigo, el acreditado Almacenista de Coloniales, don Victoriano de Vena.

El altar mayor se hallaba profusamente iluminado y exornado de flores naturales.

Entró la gentil pareja en el templo, a los sones de una escogida marcha nupcial de Mendhelson, interpretada por la Orquesta «Ritmo», reforzada con otros valiosos elementos. Ella lucía hermoso traje y sombrero negro, de seda, con velo tul ilusión y daba el brazo a su padrino, don Mariano de Vena Alonso, hermano del novio, y éste, también del brazo de su madrina, señorita Palmira González Erices, hermana de la novia, vestía de sencilla etiqueta.

Bendijo la unión el M. R. Sr. Ecónomo de Santa Marina, Dr. Don Manuel Marcos, que pronunció una elocuente plática ensalzando las grandezas del Sacramento del Matrimonio.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la desposada, su tío don Roque Erices, Interventor de los Ferrocarriles del Norte; don José Montes, industrial de esta plaza y don Emilio Rodríguez, jefe de Investigaciones de la Estación del Norte; y por parte del novio, su tío don Mariano de Vena, comerciante; don Salustiano del Olmo, vicepresidente de la Cámara de Comercio e Industria, y don José María Fernández.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados—que pasaban de ciento—se trasladaron al «Restaurante Marcelino» donde les fué ofrecida una espléndida y delicada comida.

Por la tarde, en la Sala «Ritmo», su orquesta amenizó la fiesta íntima.

Nuestra cordial enhorabuena a los ya señores de Vena-González, que salieron en viaje de luna de miel para Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras capitales, y a sus queridas y apreciables familias.

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha recibido en la mañana del viernes, las siguientes visitas: Sr. Alcalde y Secretario de Quintana del Puente, Hermanas Marías Nazarenas, Padre Administrador de La Trapa de San Isidro de Dueñas, don Santos Moro González, Rvda. Madre Superiora del Hospital provincial de Avila, doña F. Josefa García, puericultora.

Palencia 24 de mayo de 1946

Sociedad Venatoria

BATIDA AL RAPOSO

Se celebrará en el monte «El Viejo», de esta capital el próximo domingo, día 26 del corriente, siendo el punto de reunión, casa del guarda Lorenzo, y hora de las ocho y media.

Se ruega la asistencia a los aficionados.

El Presidente.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

CIRCULAR. CENSO DE DESTINOS: Siendo cada vez más reducido el número de entidades que en cumplimiento de lo determinado en los artículos 49, 50 y 51 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de cinco de abril de 1938 (B. O. del Estado, número 540), remiten a esta Comisión Inspectora Provincial del Censo de vacantes de destino que han de proveerse con personal del Cuerpo de Mutilados de Guerra, se recuerda por medio de la presente, a todas las compañías mercantiles, Sociedades civiles, Asociaciones o Empresas en general que tengan alguna relación con el Estado, tales como Bancos, Instituciones públicas de beneficencia, Cámaras de Comercio, de la Propiedad, Empresas de ferrocarriles, Organismos dependientes de la Administración Provincial y Municipal, Diputaciones, Ayuntamientos y Empresas particulares en general, la ineludible obligación que tienen, bajo su responsabilidad personal, de enviar a este Centro, del 15 al 20 de cada mes, un Censo General de los destinos reservados a los Mutilados de Guerra, comprendiendo esta Circular igualmente a dueños o empresarios que exploten Teatros y Cines.

También es de esperar que los propietarios de fincas rústicas y urbanas pongan a disposición de esta Comisión los destinos de Guardas y Porteros que hayan de necesitar.

Dada la importancia de cuanto se interesa, habrá de darse cumplimiento a lo que se dispone por el mencionado texto legal.

Palencia, mayo de 1946. — El Presidente, Por D. de S. S.ª, El Comandante Vocal.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de Comedias de Mariano Asquerino y María del Carmen Prendes. Funciones a las 8 y 11: «Nieve en Mayo.»

TEATRO ORTEGA. — Función única a las ocho tarde: «La llama de Nueva Orleans».

PROYECCIONES. — Función única a las ocho tarde: «Tu serás mi marido».

SALON NOVEDADES. — Función continua de 5 a 10.

CINE CAPITOL.—Función a las cinco: «Historia de dos ciudades» y «Afán-Evu».

SALA RITMO. — A las 3,15, 8,30 y 11,15, actuación de Antoñita Dato.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — Jesús Fernández San Pedro, de Otilio y María Carmen. Colón, 39.

DEFUNCIONES. — Carlos Escaño Sánchez, de 8 meses, Hospital Provincial; Ubaldo Gutiérrez Lombraña, de 45 años, Sanatorio El Monte; Gregorio Crespo Albillo, de 4 meses, Mariano Prieto, 5.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 700'3. A las 8 de hoy, 696'7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 18'6. Mínima de hoy, 9'6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma.

SUCESOS

RATERIA. — Hallándose en la «cola» para recoger los cupones de la carne, le sustrajeron a Trinidad Hernando Calzada, de 23 años, una carterita conteniendo la cantidad de cuarenta y dos pesetas.

Puesto el caso en conocimiento de la Policía, se realizaron las oportunas gestiones, que dieron por resultado la detención de Carmen Serrano Ruiz, autora de la sustracción, a quien se le ocupó la cartera objeto de la ratería con 39 pesetas, habiendo manifestado que el resto del contenido, se le había extraviado al huir con el producto de la sustracción.

LIBROS

LOS GRANDES COMBATES DE ESPAÑA EN EL MAR

Marqués de Mulhacén: «LOS GRANDES COMBATES EN EL MAR». Editora Nacional. Madrid.

Reciente la publicación de su magnífica biografía de Santa Cruz, el Excmo. Sr. don Carlos Ibáñez de Ibero nos brinda hoy un acabado estudio sobre las batallas libradas en el mar por España. Desde Lepanto a la campaña del Pacífico, pasando por los combates de Punta Delgada, la expedición de la Invencible y Trafalgar, pasa revista—buen erudito y mejor litereto—a las grandes «ocasiones» marítimas de España, en que fiel a la doctrina del Imperio espiritual y el sentido del honor y el ardimiento generoso e insobornable, se gozó con la victoria o entristeció con la derrota, pero dejando siempre en el rizo de las olas infinitas la estela clara y luminosa de su altiva nobleza y su dignidad sin tacha. Por el honor y por la fe, por eso luchó España. Ibáñez de Ibero puntualiza — con el dato incontrovertible siempre a los ojos—el motivo, alcance y proyección de cada batalla. Es decir, escribe la Historia crucificada en las tres dimensiones bajo las que hoy categorizamos los hechos humanos. Hacia atrás, en sus raíces: en el presente, en sus consecuencias y mirando al futuro, en la lección perenne que los actos transcendentales dejan para la posteridad. Después de leer este libro se compulsarán—minimizando la circunstancia—las razones del éxito o el fracaso, pero también se verá en las luchas contra el moro o contra el inglés, el francés o los americanos, el revivir eterno de nuestro genio que hoy ha reverdecido tras la Cruzada y que sintetiza la tradición y el destino de España. Es la coda del brillante libro que el Marqués de Mulhacén ha escrito, encendido de ese patriotismo ardiente y esa vocación a la que ha entregado sus mejores esfuerzos. En Lepanto, España salvó la civilización occidental. El suceso de la Gran Armada se contrapesó por la victoria de La Coruña y Lisboa. La campaña del Pacífico puso de relieve las virtudes de la raza. La Historia—para Ibáñez de Ibero—tiene su moraleja. Por eso la escribe al par que con la cabeza, con el corazón. De ahí su estilo sopesado, recio y ferviente. Es de los escritores que agotan la materia, tanto por la crítica a que sujeta los hechos, desmenuzados y sometidos al más firme cotejo, como por la perspicuidad y hondura con que capta sus palpitaciones psicológicas. En suma: un gran libro, que merece todos los beneplácitos.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Religiosas

El domingo, la Comunión Pascual a los enfermos de Santa Marina

SANTA MARINA

El domingo día 26, se dará la Comunión Pascual a los enfermos de la parroquia; agradeciéndose a todos los que tengan algún enfermo en sus casas, avisen a la parroquia antes del mediodía del sábado, para prepararles convenientemente. La Comunión saldrá de la Iglesia a las nueve de la mañana el citado domingo.

EL DIA DE LA ASCENSION. DIA DEL CUMPLIMIENTO PASCUAL.— El próximo jueves, día 30, festividad de la Ascensión del Señor, será el cumplimiento Pascual de toda la feligresía y la Primera Comunión de los niños. Desde las primeras horas de la mañana habrá confesores en la iglesia y cada cuarto de hora se distribuirá la Sagrada Comunión a todas las personas mayores que vayan a cumplir con Pascua.

Los niños de Primera Comunión, con sus familiares y con los demás niños de las Escuelas y Colegios comulgarán con toda solemnidad en la misa de nueve y media.

¡BICICLETAS!

Comedores, Dormitorios, Muebles sueltos, Radios, Relojes

¡¡A PLAZOS!!

GALERIAS ORBE, S. L.

Mayor, 175, 2.º GALL

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 23 de mayo de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 650 y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 50.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait. GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65

GIJON — MUSEL

Su mejor regalo

UNA MAQUINA DE COSER Y BORDAR

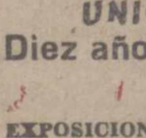

ALFA

UNICA GRAN MARCA NACIONAL

Diez años de garantía.

Ventas al contado y plazos.

EXPOSICION Y VENTA:

Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

MOLINOS. -- FABRICAS DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para Molinos, «Francesas», «Artificiales», legítimas «Mayol»

SUMINISTROS INDUSTRIALES «MAT»

Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID

Publicidad Anuncie

ANTIGÜEDADES

Compro: Muebles, relojes, jarrones, santos, porcelanas, vajillas, bargueños, cuadros, toda clase objetos.

JOSÉ D. MASSA

Mayor, 35, entresuelo DE 2 A 3 PALENCIA

M.C.D.2022

Mineros palentinos EN OVIEDO

Más de 350 acudieron a testimoniar su adhesión al Caudillo

La Prensa ha venido dando cuenta en estos días del apoteósico y triunfal recorrido de nuestro Caudillo por tierras asturianas. El fervor de la multitud le ha seguido lo mismo en la cuenca minera que en el litoral.

La Felguera, Sama, Gijón, Oviedo, viejos nombres ya en nuestra historia contemporánea en la que han sonado con bastante frecuencia; pueblos de los que oíamos hablar siempre con un ligero estremecimiento, han rendido al Generalísimo Franco una serie de homenajes que para muchos han constituído una sorpresa que traspondría los límites de lo imaginable si los que de ellos han sabido la malicia por una simple referencia personalmente hubieran tomado parte en la demostración de cariño, afecto, entusiasmo y patriotismo—sí, patriotismo—que el pasado domingo tuvo lugar en la capital del Principado, a la que acudieron miles y miles de mineros de todo Asturias, de León y de Palencia, de esta nuestra zona minera de Barruelo, Santibáñez y Guardo.

En aquel acto no podía faltar esta representación de la minería palentina. Y a pesar de lo largo e incómodo del viaje—hubo de hacerse en autocares y camiones—lo intempestivo de la hora de salida—tres y media de la madrugada—el deseo de hacerse presentes ante el Jefe del Estado y oír su palabra ocasionó serias preocupaciones a los Mandos de la expedición al no poder acceder a las peticiones de la casi totalidad de la población minera barruelana ya que los medios de transporte, limitados e insuficientes, obligaron a señalar un reducido número de plazas. Por esta causa, una numerosa representación de San Cebrián de Mudá hubo de resignarse a no hacer el viaje.

Doscientos cincuenta mineros salieron de Barruelo y a ellos se les agregaron más de cien en Santibáñez de la Peña y Guardo.

Riaño, Tarna—el grandioso e inmenso puerto de Tarna—Laviana, Ciaño, La Felguera, fueron testigos del paso de esta alegre caravana que acudía a Oviedo a testimoniar a su Caudillo la adhesión de los mineros palentinos, que quisieron patentizarle su gratitud por las mejoras que a la minería ha concedido, la esperanza de que la Revolución nacional alcance el cénit de su marcha, la fe absoluta en su Jefatura y la decisión inquebrantable de seguirle ciegamente en esta misión que se ha impuesto por devolver a España su pretérita grandeza y a sus hombres la justicia social que en vano en otras épocas buscaron.

MINAS DE CARBON ANTRACITA

Se venden o se arriendan en plena producción, con servicios propios; camiones y vagones de veinte toneladas, en el Ferrocarril de La Robla.

Manuel Nestar - Cervera de Pisuerga (Palencia)

Deportes

La Vuelta Ciclista a España

LANGARICA GANA LA "ETAPA REINA" SAN SEBASTIAN-BILBAO

Bilbao, 23.—Langarica ha ganado la VI etapa, San Sebastián-Bilbao, de 207 kilómetros, de la VI Vuelta Ciclista a España. A las seis y cinco de la tarde, entraron los primeros corredores después de una batalla durísima en todos los puntos del recorrido por esta provincia. Hizo su entrada en primer lugar un pelotón capitaneado por Langarica y en el que figuraban Emilio Rodríguez, Aschilimann; después Rebelo solo y a continuación Berrendero y Dellio. En la meta se habían congregado millares de personas que aclamaron entusiásticamente a los vencedores.

El vencedor invirtió en la etapa siete horas, veinticinco minutos, treinta y un segundos.

El alto de Urquiola, puntuable para el Gran Premio de la Montaña, fué coronado en primer lugar por Emilio Rodríguez, seguido de Syen, Langarica y Font, y el alto de Sollube, también puntuable, fué coronado en primer lugar por Emilio Rodríguez, Langarica, Aschilimann, Rebelo y Berrendero.

En esta etapa abandonó, por accidente, Syen.

CLASIFICACION GENERAL

La clasificación general, en sus diez primeros puestos, es la siguiente:

1.—Costa, 95 h., 22 m. y 18 segundos.
2.—Langarica, 95-23-58.
3.—Lambrichst, 95-42-31.
4.—Berrendero, 95-43-56.
5.—Dello Rodríguez, 95-54-24.
6.—Fombellida, 95-58-28.
7.—Sancho, 96-01-59.
8.—E. Rodríguez, 96-13-45.
9.—Aschilimapn, 96-18-05.
10.—Gutiérrez, 96-21-09.

Después de la etapa de hoy, la clasificación para el Gran Premio de la Montaña es la siguiente:

1.—Langarica, 12 puntos. 2.—E. Rodríguez, 10 puntos. 3.—Font, 7 puntos. 4.—Guar, 4 puntos. 5.—Panwels, 4 puntos.—Cifra.

¡COMUNIONES!

ESTUDIOS MADRID
Retratos de arte
Procedimientos modernos
Mayor, 106. - Palencia

FRIGORIFICAS

Cámaras todos tamaños, armarios, instalaciones frío, mostradores bar, etcétera. Presupuestos gratis
F. REDONDO
Hotel Castilla. - Palencia

La cosecha de 1946

Instrucciones del Servicio Nacional del Trigo para las declaraciones C-1

JEFATURA PROVINCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Al igual que en años anteriores, se procederá por las Alcaldías y Secretarios de Ayuntamientos, a recoger las declaraciones juradas de las fichas C-1 en su primer tiempo declaratorio, en un plazo que no excederá del día 20 de junio próximo.

Para el cumplimiento de este servicio que se le encomienda, se servirá ordenar a persona de su confianza retire de las Oficinas de esta Jefatura —Teniente Velasco, 2, Palencia,— el número de impresos C-1 necesarios, teniendo en cuenta que habrán de tomar las declaraciones por duplicado a cada agricultor, y abonará por cada una cinco céntimos en cumplimiento de orden superior. En el supuesto de que no encontrase probabilidad de trasladarse usted directamente o persona delegada a estas Oficinas en un plazo de ocho días, a partir de esta fecha, se servirá comunicarlo sin demora a esta Jefatura interesando se le remitan a reembolso.

Al igual también que en años anteriores, las declaraciones C-1 se harán en dos tiempos, por lo que el plazo que se da para tomar dicha declaración se refiere solamente al primer tiempo declaratorio. Las partes del impreso a llenar en cada uno de los tiempos se comprenden a simple vista, sin más que examinar un poco los impresos. No obstante, en el primer tiempo declaratorio habrán de recoger los datos correspondientes a las tablas números uno, siete y cuatro y las primeras partes de las tablas 2 y 3, o sea lo referente a superficie sembrada y variedades de trigo cultivadas en el presente año, con la superficie correspondiente a cada una.

No es necesario insistir sobre la necesidad y obligación de ser exactos en los datos que se reflejen en las declaraciones, así como de que no quede sin llenar ninguno de los apartados que se señalan en los impresos, en evitación de molestias y responsabilidades que los declarantes pudieran tener posteriormente.

Una vez cubiertos los impresos por duplicado a cada agricultor, se cortará de uno de estos impresos C-1 la hoja volante por el sitio que se señala en los mismos, y que abarca las tablas números uno, siete y cuatro. Estas hojas, ordenadas, debidamente cosidas y unidas a una hoja resumen de todas ellas, serán remitidas sin aplazamiento alguno antes del día 25 de junio a esta Jefatura. Utilizarán para el resumen otro impreso C-1, poniendo en cada dato de las distintas tablas el total de la suma de los productores del término municipal.

Remitidas que sean las hojas volantes del resumen a esta Jefatura, las Alcaldías o Juntas Agro-Pecuarias guardarán con el mayor cuidado en sus oficinas los dos ejemplares de cada productor para reflejar en su día en los mismos la declaración del segundo tiempo, cuyo plazo se señalará oportunamente, por lo que no deben entregarse los ejemplares a los productores en evitación de que se traspapelen o se pierdan antes de completar la declaración del segundo tiempo.

Tanto las Alcaldías como las Juntas Agro-Pecuarias y personas que toman parte en la recogida de declaraciones deberán asesorar a los productores sobre la equivalencia de fanegas y obradas en hectáreas, para evitar confusiones que pueden ser lamentables a posterioridad y teniendo en cuenta que ha de expresarse siempre en las declaraciones la superficie en hectáreas y los pesos en kilos.

Se autoriza a los señores secretarios de Ayuntamientos o de las Juntas, a cobrar a los declarantes veinticinco céntimos por cada declaración.

INSTRUCCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE LOS CUPOS FORZOSOS MUNICIPALES DE CEBADA Y AVENA QUE HABRAN DE ENTREGARSE DE LA PROXIMA COSECHA

Se le remiten un número de impresos que estima esta Jefatura necesario a ese término municipal para distribuir entre los productores del mismo los cupos forzosos de cebada y avena.

Para hacer esta distribución habrá de tomar como base la superficie de dicho producto que cultivan o tengan cultivada los interesados en el presente año agrícola y distribuirá proporcionalmente dicho cupo con arreglo a la superficie de cada uno, salvo en algún caso que por mayor bondad de terreno cultivable por algún productor, le permita entregar, sin perjudicar su abastecimiento, algún porcentaje mayor, y en beneficio de otros agricultores que tengan peor calidad de terreno.

Los cupos que señale esa Junta serán provisionalmente y se expondrán diez días en el tablón de anuncios oficiales para que presenten las reclamaciones pertinentes y al cabo de los cuales será remitido un ejemplar a esta Jefatura con las reclamaciones presentadas y el informe de la Junta en cada una, y esta Provincial resolverá lo procedente comunicando a cada Junta los cupos definitivos para que rectifiquen los primeramente señalados en los que tienen en su poder, si a ello hubiere lugar.

El plazo para la distribución de estos cupos terminará, sin ampliación alguna, el día 15 de junio próximo y la exposición al público será del 15 al 25 de julio, remitiéndose un ejemplar de los dos que habrán de llenar en la distribución, dentro de los cinco días siguientes.

Me permito insistir en que la distribución de los cupos de cebada y avena en los impresos que se remiten habrán de hacerse por duplicado y cuando se hayan cumplido los trámites que se dejan indicados, remitirán a esta Jefatura uno de los ejemplares con las reclamaciones, y otro quedará en poder de esa Alcaldía o Junta Agrícola para registrar las variaciones que hubiese lugar, y al mismo tiempo para que se tomen de dichos impresos los datos del segundo tiempo declaratorio. El ejemplar de distribución que remitan vendrá fechado, sellado y firmado por la Junta Agrícola con las observaciones pertinentes.

Cualquier duda que pudiera surgir para el cumplimiento de cuanto se ordena, ruego se consulte a esta Jefatura, que contestará a correo seguido.

Encarezco a todas las autoridades locales den la máxima publicidad y se ordene con la mayor rapidez la recogida de las declaraciones C-1, así como la distribución de los cupos de piensos que se señalan, valiéndose para ello de bandos o pregones y exigiendo cuando no se hiciere voluntariamente, por los procedimientos coercitivos que tengan en su mano.

Espero que, como siempre, habré de encontrar la colaboración necesaria para la mayor eficiencia de este servicio, en la seguridad de que en los momentos actuales resulta de gran transcendencia la labor positiva o negativa a este respecto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 23 de mayo de 1946. — El Jefe Provincial, Pedro IZQUIERDO RUIZ.

Jefatura Agronómica de Palencia

Precios al agricultor de la patata "Seleccionada" y "Certificada" de siembra que regirán durante la próxima Campaña 1946-47, en esta provincia

CIRCULAR NUMERO 15. — La Junta Rectora del Servicio Nacional de la Patata de Siembra, en su última sesión celebrada el 25 de abril próximo pasado, ha dispuesto que los precios al agricultor de la patata «Certificada» y «Seleccionada» de siembra serán los siguientes:

Patata «Seleccionada»

VARIEDADES:

Alava, Alzania, Arlúcea, Arrán, Banner, Basabé, Industrie, Ostbote, Sergen y Up-to-date, 0'90 pesetas kilo.

Great Scot, 0'95 pesetas kilo.

Aigenheimer, Furore, Gauna Blanca, Gobia, Sabina y Kerr's Pink, 1'05 pesetas kilo.

Alegría Oro, Iturrieta temprana, Majestic, Palogán y Royal Kidney, 1'25 pesetas kilo.

Los anteriores precios son al agricultor, en el campo o casa del agricultor, sin envase y están determinados sobre la base de 0'65 pesetas kilo, para la patata de consumo, sufriendo las mismas alteraciones que tenga ésta durante la campaña.

Patata «Certificada»

VARIEDADES:

Alava, Arlúcea y Sergen, 1'08 pesetas kilo.

Gauna Blanca, 1'26 pesetas kilo.

Alegría Oro, Iturrieta temprana y Palogán, 1'50 pesetas kilo.

Como para la «Seleccionada» estos precios son al agricultor, a base de 0'65 pesetas kilo, para la patata de consumo, sufriendo las mismas alteraciones que tenga ésta durante la campaña, aumentados en un veinte por ciento.

Se ruega a los señores alcaldes de los pueblos interesados en esta cuestión la mayor publicidad de los precios consignados para que lleguen a conocimiento de los agricultores-cultivadores de estas clases de patata.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 23 de mayo de 1946. — El Ingeniero Jefe, **Rafael H. Calvet.**

¿Quiere usted pasar el rato?

CRUCIGRAMA

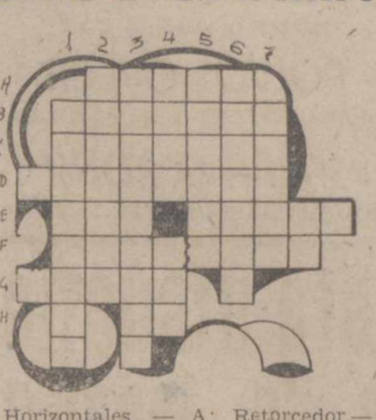

Horizontales. — A: Retorcedor.—B: Moneda de plata usada en Persia.—C: Nombre científico del percebe.—D: Género de plantas leguminosas.—E: Bebida alcohólica, de los quichúas. Villa de Albacete.—F: Apareci. Prominencia de la garganta.—G: Invertido, conjunto de indicios.—H: Nota musical.

Verticales. — 1: Pueblo de Huesca.—2: Pueblo de La Guinea en el Africa Occidental.—3: Planta conocida con el nombre de hierba pajarera.—4. Letras de «tiara». Veneno fuerte que destilan algunos árboles de la India.—5: Joven levita a quien tragó la tierra juntamente con Datán.—6: Poeta argentino.—7: Haga testamento.—8: Poeta alemán del siglo XVIII.

Solución:

Horizontales. — A: Banes.—B: Anatina.—C: Nitidula.—D: Salicaria.—E: Lava. Msa.—F: Da. Ue.

Verticales. — 1: Banal.—2: Vanidad.—3: Nativa.—4: Etica.—5: Sidamunt.—6: Nurse.—7: Alia. 8: AA.

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

La Vida en la Provincia

CAMPORREDONDO

IMPORTANTE DECOMISO. — En plena carretera, fué sorprendido por la Guardia civil del puesto de Velilla de Guardo, un camión que conducía Elpidio Muñoz Fernández, vecino de Torquemada y que transportaba, clandestinamente 3.800 kilogramos de trigo.

Al notar la presencia de la Benemérita, el conductor aceleró la marcha y consiguió huir con dirección a Guardo.

Se dió cuenta de lo ocurrido y la Guardia civil de este puesto, tomó las precauciones consiguientes, logrando detener al camión en las inmediaciones de esta localidad e incautarse de la carga, que fué depositada en los almacenes locales del S. N. del T., siendo el conductor puesto a la disposición del Ilmo. señor Fiscal provincial de Tasas.

BAHILLO

ROBO EN UNA SACRISTIA. — Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó el señor Cura párroco de Quintanilla de Onsoña, don Francisco Prado Arenillas, de 71 años, para denunciar que de entre las hojas de un libro religioso que guardaba en los cajones de un armario de la sacristía, le habían desaparecido 2.500 pesetas en billetes del Banco de España, de 100 pesetas cada uno.

Realizadas las diligencias oportunas, han sido entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, los hermanos Desiderio e Ismael Franco Gregorio, residentes en dicha localidad, a quienes se acusa como autores del robo.

BECERRIL DE CAMPOS

BODAS DE PLATA.—El 21 del actual, ha celebrado sus bodas de plata en la elegante capilla del Colegio del Santo Angel, el capellán del mismo e hijo del pueblo, don Moisés Ibáñez.

El acto, dentro de su sencillez, resultó altamente emocionante, de un valor espiritual no igualado con ningún otro.

Muy de mañana y acompañados por sus padres, llegaron al Colegio los alumnos y alumnas del Centro, que fijaron también esta fecha para hacer su primera Comunión.

Y comenzó la misa, en la que predicó el mismo oficiante. Plática concisa, la suya; mas tan sentida y penetrante, que las lágrimas brotaron de todos los ojos.

Después y en la galería del Colegio, se procedió a felicitarle y ofrecerle una magnífica casulla que la Superiora, Madre Amerina, hermanas y escolares del susodicho centro le han regalado.

Para ello, la niña María del Pilar Leal, leyó una emotiva felicitación, haciendo a continuación la entrega del ornamento, Carmina Ibáñez, Pilar Redondo y María Luz Rodríguez. Las cuatro sobrinas del homenajeado, María, Luisa, Eutiquia y Josefina, interpretaron admirablemente el diálogo «La mejor carrera», así como también los pequeñuelos Simón Cisneros, Mariano y Nicolás Trancho, alegraron la fiesta con su «Examen de Catecismo».

Y para colofón, el párroco de la localidad don Miguel Bustillo, expuso en acertada y elocuente disertación el balance del trabajo desarrollado por su hermano en el sacerdocio, que en sus veinticinco años de actuación no supo de cansancio, cumpliendo siempre con la mayor diligencia y dulzura los cometidos de su ministerio.

Que Dios le conceda luengos años de vida para mayor bien de las almas.—**Un espectador.**

CASTREJON DE LA PEÑA

LA FIESTA DE SAN ISIDRO. — Con gran solemnidad se celebró la fiesta de San Isidro Labrador. Por la mañana, en la Comunión, fueron muchas las personas que se acercaron a la Sagrada Mesa.

En la misa solemne, se vió a todo el pueblo rindiendo culto a su Patrón San Isidro, así como también nutridas representaciones de Hermandades de los pueblos vecinos del Ayuntamiento. Ofició en la misa el señor Párroco de la localidad, don Fortunato Alonso, asistido de los señores sacerdotes de Traspeña y Lomas. Ocupó la Sagrada Cátedra, el señor Párroco de Perazancas de Ojeda, que hizo un bello canto en honor de San Isidro. En la procesión, ante la imagen del Santo figuraban unas parejas de bueyes, hermosamente engalanados de don Patricio Pelaez y de don Leonardo Narganes. Por la tarde, después del acto religioso de las flores, hubo un gran baile y partidos de fútbol, al son de la orquesta titulada «Los Chanitos», de Guardo.

El Corresponsal

Ruedas macizas de goma

de 80 a un metro de altura, se compran. Dirigirse, a la Administración de este periódico

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN,
MAYOR, 86. — PALENCIA

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º—Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, principal, izquierda

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf., 377. PALENCIA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1. — Teléfono, 216

S. PAJARES GARCIA
PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR, EN PLAZA DE LEON, 2 PRIMERO, IZQUIERDA
(Próximo a Jardinillos)

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º. Telf., 563

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11.
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar, Colón, 53

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

BASCULAS. Correas para transmisiones. Motores eléctricos. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO vacas recién paridas; terneras para pasto y suero. Plazuela San Miguel, 7.

VENTA: Máquina segadora «Cormick». Mario Rodríguez Baquerín. Cevico de la Torre.

CAMION transportes. Avisos, Portillo Doña María, 1.

ADMITIRIA persona honorable, casa particular confort. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

ADMITESE carga para Madrid y regreso, viaje final de mes. Juliana Sandino. Mayor, 30, 2.º.

SE DESEA saber el paradero de Claudio Aparicio Macía. Lo solicita su primo, Gerardo del Olmo, en Carrión de los Condes.

SE VENDEN 75 ovejas emparejadas. Para tratar, con Francisco Martínez. Buenavista de Valdavia.

CONTABLES técnicos: Ofrécense, toda clase contabilidades. Honorarios módicos. Aviso, teléfono, 328.

SE NECESITAN dos oficiales de carretería, bien impuestos. Taller mecánico de Laureano Santiago. Dueñas (Palencia).

VENDO piano. Pedro Romero, 2, primero, de diez a una.

SE TRASPASA frutería y pescadería, por no poderlo atender. Valentín Calderón, 36.

PROCEDENTES de la Montaña, llegaron 15 novillas, primero y segundo parto, 18 a 24 litros de producción, raza holandesa, a precios moderados facilidad de pago. Huertas de Pombo. Palencia. Cleto Bravo García.

SE VENDE trisurco y cuatrisurco, marca «Rudsack». Añoza, Félix Gutiérrez.

RADIO - Enseñanza por correspondencia. Folleto gratis. Cruz, 11. Madrid.

OCASION única, gromófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

SE VENDE máquina segadora «Deering», bien reparada y trisurco «Rowsack». Abastas. Ramiro Gutiérrez.

ARRIENDO local para zapatero u otro oficio. Barrantes, 7.

SE VENDE bicicleta caballero, de niño y remolque de bicicleta. Rizarzuela, 6, segundo.

COCHE niño, buen uso, se vende. Razón, Colón, 29, primero.

VENDO máquina «Cormick», nueva, baño aceite; otra «Deering», medio uso. En Boada de Campos. Higinio Valverde.

SE VENDEN 50 ovejas lecheras. En Ampudia de Campos. Anastasio Gredilla.

SE VENDEN 35 ovejas lecheras. En Ampudia de Campos. Jesús Gredilla.

SE VENDE un carro de par, nuevo; arado del 8. R. Santos, Palacios del Alcor.

VENDENSE dos chotas de quince días, raza holandesa. Tratar, con Federico Calzada, Venta de Baños.

VENDO carro de par, seminuevo, sus atalajes. Tratar, Pascasio Casero, Villaviudas.

SE VENDE reloj de pared. Menéndez Pelayo, 12, bajo.

FINCA RUSTICA, doce hectáreas, buen terreno, susceptible riego, a dos kilómetros población, lindante río y carretera. Esta Administración, informará.

NOVILLAS abocadas a parir y recién paridas, vende Vda. de Manuel Manzano. Plaza del Puente, número 2. Palencia.

COMPRO vinagre o vinos acidados, con muestra. Mariano Alvarez. Colón, 16. Palencia.

COMPRO palomina, pequeñas grandes partidas, pago buenos precios. Bar «La Viña». Teléfono, 257.

VINATEROS, Bares de Palencia: Para desengañar propaganda malintencionada, falazmente infundada, os invito probar los sanotes selectos claretes de mi cosecha; comprando entre importante cantidad, a cual mejor; precio afinado; si lo descuida, podría llegar tarde. Virgilio Rodríguez. En Cigales.

CAFETERA marca «Ideal», véndese. Verla y tratar, en «Bar Correos».

CAMION transportes a Madrid, desea carga para salir el sábado. Informes, Almacén de Frutas «La Valenciana» y Pensión Esteban. Teléfono, número 486.

HERRERA de Pisuerga: Nueva cuadra mular; ventas al contado y a plazos. F. Lobejón.

VENDO 100 ovejas, borras y sobreborras y 60 emparejadas. Dirigirse, F. Lobejón. Herrera Pisuerga.

VENDENSE treinta ovejas emparejadas y cuarenta cancinas y diez borrillas. Nicasio Porro. Quintanadiez.

VENDENSE en Dehesa de Busticidio (Villarrabé), cien ovejas emparejadas. Isaac Escobar.

VENDO segadora «Maxseyarriz», buen estado. Manuel Santos. En Villemar.

VENDO: bonito caballo, tres años; tartana; máquina «Deering»; trilladora; madera vieja; pajera. Casa Paco Gonzalo, Calzadilla de la Cueza.

TRAJE niño, Primera Comunión, véndese. Mayor, 161, segundo.

SE VENDEN viguetas de 6 a 8 metros y sacos de yute, para 50 kilos. Garage Espino.

VENDO traje Primera Comunión, blanco, de organdí. Plaza España, 15.

OFRECESE caballero, buena conducta, confianza y solvencia, para vigilante jurado de Entidades bancarias, ordenanza, encargado, conserje, cobrar letras, etc., poco sueldo. Informes, esta Administración.

VENDO planta repollo, coliflor. Carretera Magaz. Villa Julia. Emilio Aguado.

CARBUROS mineros, molinos café, sartenes, regadores, cedazos, hachas, bolsas compra, cuchillos, navajas, fuelles. Ferretería García. Mayor, 192.

VENDO 60 ovejas emparejadas. José Herrero. Bárcena de Campos.

COMEDORES, dormitorios, muebles sueltos, cochecitos niños. Galerías Orbe. Mayor, 175, segundo. ¡Todo a plazos!

VENDENSE casas libres. Carretera Valladolid, segundo barrio. Tratar, José Rodríguez.

SE OFRECE pastor con poca familia, sabiendo bien la obligación. Cubillas de Santa Marta. Julián Vargas.

SE VENDE un carro para una caballería, medio uso. Para tratar, Ildefonso Valdeolmillos. Hontoria.

CARRO varas y cerdos al destete, véndense. Barrio del Cristo. Baltasar Citores.

ELEGANTE traje niña, Primera Comunión, se vende. Mayor Pral., 138.

SE NECESITA chica 15 a 18 años, preferible algún pueblo de la provincia, para casa poca familia. Carretera Santander, M. Palencia.

NOVILLAS recién paridas, primero y segundo parto, abundante leche; ternero y ternera suero, véndense. Informes: Valentín Calderón, 31. José María.

VENDO máquinas, segadora «Cormick», en buen uso, aguadeñadora seminueva, arreos carro violín y de carruajes. Angel García. En Boada de Campos. (Palencia).

SE VENDE segadora «Ajuria» y carro bolera, buen uso. Marcelino Collinas. Grijota.

SE INTERESA sirvienta. Darán razón, Cardenal Almaraz, 21, primero.

VENDO 30 pollas, raza «Leghorn», tres meses. No contesto cartas. Pollero Villodrigo. (Palencia).

AZUFRE

Existencias en la Unión Territorial de Cooperativas del Campo
Mayor Principal, 15 — PALENCIA

M.C.D.2022

TRUMAN Y STALIN

¿Firmarán un tratado de paz?

La noticia ha sido publicada por un semanario francés

París, 23. — Un tratado de amistad y no agresión valedero por 25 años será firmado por el presidente Truman y Stalin en Viena el día diez de junio, si las negociaciones que actualmente se celebran en Wáshington tienen éxito, anuncia el semanario «Samedi Soir».

Agrega que las actuales conversaciones comenzaron hace tres semanas y que Truman y Stalin han celebrado ya dos conferencias telefónicas, en las que abordaron, además del asunto de la UNRRA., la posibilidad de celebrar una entrevista.

Dice también que primeramente se pensó en Estocolmo, pero que los rusos replicaron que estaba lleno de agentes alemanes, por lo que Viena sería el lugar más conveniente.

El semanario no menciona la fuente de información y está considerado como poco solvente en sus noticias.—Efe.

Ovejas y cabras
DEBEN BAÑARSE CON
POLVOS OVECA
PARA EVITAR Y CURAR LA
SARNA O ROÑA
LABORATORIOS ZOTAL. SEVILLA

Mitin comunista disuelto a tiros en Río de Janeiro

Resultaron un muerto y 34 heridos

Río de Janeiro, 24.—Un importante mitin comunista convocado en la noche de ayer, fué disuelto por la policía a tiros, resultando tres heridos, dos de ellos de gravedad.—Efe.

ENCUENTRO ENTRE LA POLICIA Y LOS COMUNISTAS EN RIO DE JANEIRO

Río de Janeiro, 24.—Oficialmente se anuncia que un muerto y treinta y cuatro heridos han sido hechos en el encuentro que entre los comunistas y la policía se produjo a lo largo de Carioca—lugar emplazado en el centro de Río de Janeiro—al intentar la policía disolver una concentración de dicho partido.

En el Hospital Municipal, según noticias anteriores, se prestó asistencia a quince heridos, dos de los cuales se hallaban graves. La situación quedó normalizada a las veintidós horas cuarenta y cinco minutos, hora de Greenwich.—Efe.

LOS JUDIOS ATACADOS EN MASA EN UN PUEBLO DE CHECOESLOVAQUIA

Londres, 24.—La radio de Praga ha informado que dos judíos han resultado muertos y otros setenta y ocho han tenido que ser hospitalizados a consecuencia de unos disturbios ocurridos en Kunmadaras, situada a 140 kilómetros de Budapest. La radio añade que los habitantes del pueblo atacaron en masa a los judíos produciéndose algunos encuentros. La colonia hebrea ha apelado al Gobierno solicitando protección.—

MANIFESTACION MONARQUICA EN NAPOLES

Nápoles, 24.—Cerca de cinco mil personas desfilaron ayer en una manifestación monárquica por las calles céntricas de la ciudad, interrumpiendo el tráfico. Los monárquicos afirman que toda Italia meridional se ha pasado a la causa de la Monarquía a consecuencia de la abdicación de Víctor Manuel III y la ascensión al trono de su hijo Humberto.—Efe.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE POLVORA EN ROMA

Roma, 24.—Oficialmente se ha comunicado por las autoridades que cinco personas resultaron muertas y otras cuarenta y seis heridas, cuando en el espacio de veinte minutos estallaron diez mil granadas en la catástrofe ocurrida ayer en una fábrica de pólvora de Trívoli.

La reina María se trasladó al lugar del suceso y visitó a los heridos. La policía investiga sobre la causa, aún desconocida, de la explosión.—Efe.

UN NIÑO RAPTADO EN HELSINKI

Helsinki, 24.—La Policía no ha podido aún detener al individuo que raptó el día 2 de mayo actual a un niño de seis años. La madre del desaparecido recibió una llamada telefónica en la que se le pedía para rescatar a su hijo dejase ochocientos dólares en un lugar determinado y los agentes de Policía no pudieron dar alcance al muchacho que se acercó a retirar el dinero.—Efe.

BENAVENTE

hablará en el Ateneo de Madrid el día 28

Madrid, 23. — Don Jacinto Benavente hablará el próximo martes, día 28, en el Ateneo de Madrid, para exponer sus impresiones sobre la vida y el teatro en las naciones hispanoamericanas que recientemente ha visitado, aceptando una invitación que le ha sido hecha por la referida entidad cultural. — Cifra.

El decreto de inmovilización de empresas industriales

Madrid, 24.—Por disposiciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, la entidad Sociedad Española de artículos fotográficos, queda exceptuada de la inmovilización dispuesta por orden del mencionado Departamento, de ocho de abril.

Asimismo se publica una orden por la que se dispone que las personas jurídicas que a continuación se relacionan, queden comprendidas en la inmovilización establecida en la orden de abril: Agencia de Negocios Zulategui, de Pamplona; Cloratita A. de Barcelona; Ediciones Nueva Epoca, de Madrid; La Electra Industrial Escribano S. L. (Juan Antonio), de Alfredo Negbena, de San Sebastián; Esdribano S. L. (Juan Antonio), de Murcia; Experiencias Industriales, S. A., de Aranjuez; Fábrica Española de Lámparas, de Cuarzo, S. A., de Madrid; Industrial Urbana, S. A. de Pamplona; Industrias de Alambre de Pasajes; Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, de Bilbao; Industrias Santiago Salaverría, de Ermua (Vizcaya); Lactel (Productos Lácteos), de Palma de Mallorca; Mendivete, S. L., de Madrid; Minerales y Productos Derivados, de Bilbao; Papelera del Norte, de Hernani (Guipúzcoa); Prodelin, S. A., de Hernani (Guipúzcoa); Pronatex, S. L., de Hernani (Guipúzcoa); Química Industrial Española, S. A., de Barcelona; Sociedad Española de Seda al Cobre, Bemberg de San Baudilio de Llobregat; Trust Eibarrés S. A., de Eibar; Unión Industrial y Comercial Agrícola, de Verín (Orense).—Cifra.

EL SINDICATO NACIONAL TEXTIL CONCEDE A MURCIA TEJIDOS POR VALOR DE 500.000 PESETAS

Madrid.—El jefe nacional del Sindicato Nacional Textil ha dirigido al presidente de la Comisión Pro Damnificados en las Inundaciones de Murcia una carta en la que dice:

"Me complazco en comunicarte con gran satisfacción que, conforme a tus deseos, de los cuales el Sindicato se hizo inmediatamente eco, ha sido aprobado por la superioridad el envío gratuito de tejidos hasta un valor de 500.000 pesetas para los damnificados de Murcia y Alicante en las últimas inundaciones. Estos tejidos se remitirán en plazo brevísimo a disposición de los gobernadores civiles, para su ulterior distribución entre el personal que ha sufrido las consecuencias de estas inundaciones."

El "Premio Goya", para Félix Ayala

Zaragoza, 24. — El premio de mil pesetas designado por el Comité Ejecutivo del Centenario de Goya, al mejor artículo publicado en el pasado mes de abril en la Prensa nacional sobre el tema, «Goya, pintor de Madrid», ha sido concedido al aparecido en «Solidaridad Nacional», de Barcelona, el día 28 del pasado mes, y del que es autor don Félix Ayala Viguera.

El premio correspondiente al mes de mayo, se otorgará al mejor trabajo aparecido en la Prensa, sobre el tema «Los grabados de Goya».—Cifra.

"EL TIPO IDEAL DE LA COMUNIDAD CONTEMPORANEA"

INTERESANTE CONFERENCIA DEL EX MINISTRO SR. LARRAZ

Madrid, 23.—En la tarde de hoy y en la Escuela Social, ha continuado la exposición del tema «El tipo ideal de la comunidad contemporánea» el ex ministro de Hacienda, señor Larraz. Se ocupó del aspecto económico y desarrolló ampliamente los puntos relativos a la estructura básica de la economía, funcionamiento del complejo económico y gremios.

El Sr. Larraz expuso indicaciones hondamente reformativas del empresario en sentido no estatificado, sino más bien de creación de una vasta zona de empresas laborales. Sugirió también la transformación de la previsión social antidescentralizadoramente y criticó claramente la técnica del «Full Employment». Fué muy aplaudido.

En la presidencia figuraban el gobernador del Banco de España, don Antonio Goicoechea; el catedrático, Sr. Elorrieta; el ingeniero industrial D. J. Antonio Artigas, y el catedrático, D. Nicolás Pérez Serrano.

Entre las personas que asistieron figuraban el director del Banco de Bilbao, señor Ibarra; el delegado del Gobierno en el Banco de España, Sr. Cárdenas; el presidente de la Telefónica y gobernador del Banco Hipotecario, Sr. Navarro Reverter; el director general de lo Contencioso, Sr. Gómez Llano; el de Contribución Sobre la Renta, señor Martos; el del Tesoro, Sr. Jiménez; el de Propiedades, Sr. González Tarrio; el subgobernador del Banco de España, Sr. Artigas; el director del Banco de Crédito Industrial, Conde Autol; el ex embajador de Francia, Mr. Pietri; el ex ministro don Diego Hidalgo, y otras personalidades del mundo financiero.

Mañana el Sr. Larraz dará la última conferencia sobre este tema.—

El "Boletín Oficial de las Cortes"

El proyecto de ley de otorgamiento de préstamos a los agricultores

Madrid, 24.—El "Boletín Oficial de las Cortes", número 152, publica los últimos proyectos recibidos, entre los cuales figura el de otorgamiento de préstamos a los agricultores por valor de mil millones de pesetas, por medio del Servicio Nacional del Crédito Agrícola. Este proyecto, dadas sus características tan importantes, será sometido a una comisión especial que preside el señor Carrero Blanco, y en la que actuará de secretario el señor Pinilla. Integran la ponencia, representantes de los Ministerios de Hacienda y Agricultura.

También publica el "Boletín" el proyecto de exención de impuestos por los actos y documentos precisos para efectuar el traspaso de los derechos y obligaciones del Patronato de la Habilitación de Barcelona, a favor de aquel Ayuntamiento, del que son ponentes los señores Mayo Navarro y Sanz Orrio; el proyecto de Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas y varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos.—Cifra.

Perón anuncia la formación del partido único radical-laborista

Buenos Aires, 24.—Desde su residencia particular y en un mensaje radiado que ha durado diez minutos, el presidente electo, Perón, se ha dirigido a todo el país y ha ordenado la formación del partido único denominado radical laborista.

De la organización de este partido se encargará una comisión compuesta de los presidentes de los bloques peronistas, tres renovadores, tres laboristas y un independiente.

Con la postura adoptada por Perón finaliza la escisión en las filas de sus partidarios.—Efe.

¿RACIONAMIENTO DE VIVERES EN ARGENTINA?

Nueva York, 24.—Las autoridades encargadas de la cuestión de alimentos y socorros han manifestado que nada saben sobre una información publicada por el comentarista Creaw Pearson acerca de que Perón se dispone a implantar el racionamiento de víveres en la Argentina con objeto de ayudar a combatir la crisis alimenticia en Europa. Pearson decía también que el propósito de Perón era iniciar esta medida con objeto de incitar a los Estados Unidos a que fuera también establecido el racionamiento en su país y añadía: «Si los Estados Unidos acceden, Perón reclamará algo por haber propuesto dicha medida».—Efe.

LAS OFICINAS
DE ADMINISTRACION
DE ESTE PERIODICO
continúan instaladas en el primer piso de la calle de Berruguete, números 1 y 3.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 24. — Impresión de Bolsa. — La Bolsa continúa sostenida en Renta fija y firme en dividendo. En este sector tras su transitoria debilidad de principios de semana prolonga su reacción de ayer si bien con menos vigor. La tendencia que se proyecta hacia la próxima sesión es mas bien de dinero aunque con discreto margen. — Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 24. — Cotizaciones de Bolsa. — Fondos Públicos. Interior de 1930, f e d 92; c b a 92'75; g h 91'50; de 1944 f e d 91; c b a 91'50; amortizable cuatro por ciento, 108, tres por ciento f e 95'50; d 96'50; c b a 98'50; octubre 102'75; 3'5 por 100 de 1945, 96'40; de 1946, 96'50; noviembre 102'15; Tesoros de 1943, 101'10; enero 1945, 101'25; Canal Isabel Segunda 104; Crédito Naval 101'25; Reconstrucción Nacional 101; Villas 1918, 101'50; Mejoras urbanas 104; Empréstito 1929, 101; de 1931, ambos 104'50; de 1941, 101'25; H. Ebro 5 por 100, 103; 6 por ciento 1930, 107'50; Trasatlántica mayo 99'50; Minera Guipuzcoana 74; Majzen 101'25; Tánger Fez 104'50; Cédulas Hipotecarias 4 por ciento 101; a b c 105; Exentas 111'25; Crédito Local interprovincial y lotes 102'25; Obligaciones Marruecos, 99.

Acciones. — Banco de España 455; Exterior 223; Nuevas 540; Central 280; Español de Crédito 413; Hispano Americano 388; Previsores de 50 y 500 pesetas 320; Mercantil Industrial, 258; Derechos 750; Cooperativa Electra 310; H. Chorro 283; H. Española 384; Nuevas 376; Chade a b c d e 890; Iberduero ordinarias 285; Tres y medio por ciento 281; Nuevas 368; Mengemor 250, Cupones 12'50; Especiales 90; Sevillanas 261; Eléctrica Madrileña 137; Diferidas 100; Minas Rif 313; Duro Felguera 243; Guindos 385; Ponferrada 297; Campsa 200; Naval ordinarias 86; Preferente 107; Insa 171; Unión Naval Levante 130; Cupones 120; Metro 379; Inmobiliaria Metropolitana 370; Cupones 1.255; Urbanizadora 1.680; Tranvías de Granada 65; Tranvías de Madrid 125; El Aguila 385; Azucarera General 142'75; Ebro 335; Ladrillos Valderrivas 322; Portland 225; Dragados 174; Altos Hornos 191; Auxiliar Ferrocarriles 163; Petróleos 289; Explosivos 381; Metilena 260; Resinera 297.

Obligaciones. — Chade 6 por 100, 123; Alberches 1930, 101; Eléctrica Madrileña 1912 y 1926, 100; íd. 1930, 100'50; íd. 1934 y 1941, 101; Telefónicas 106; Mieres 101; Trasatlántica del 20 y 22, 100; Tranvías segunda 101; Bonos Campsa 101'25; Peñarroya 101.

Valores cotizados no oficialmente. — Acciones: Casi 230; Cisa 1.345; Viesgo 308; Fefasa 88; Hidronitro 120; Nansa 200; Sniace 245; Nitratos 375; Fenosa 315.

Obligaciones. — Interprovinciales 102; Teléfonos 106. — Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 24. — Impresión de Bolsa. Cierra la semana de Bolsa con una jornada de negocio animado y con fuerte presión de demanda, que determina una subida en la mayor parte de los valores contratados. En el grupo bancario, Bilbao mejora dos enteros; Hispano Americano, Vizcaya, a, ocho; Previsores, cuatro y Vizcaya, b, nueve. En Ferros, Metro Madrid avanza tres enteros; Vascongados, a, cinco y b, diez. En el grupo Eléctrico, mejoran seis Viesgo; tres, Reunidas de Zaragoza; doce H. Española; cinco. Iberduero novísimas. Cede doce enteros Iberduero 5 por ciento. En el grupo Minero, Rif pierde uno en el Naviero, Aznar ordinarias, avanzan veinte puntos y Vascongada, cinco; cede cinco Aznar, Especiales y dos y medio Bilbaína. En el Metalúrgico mejora tres enteros Altos Hornos; dos Auxiliar de Ferrocarriles; nueve Felguera y cinco Santa Bárbara. En Industrias Varias, mejora un entero Ebro; cuatro Azucarera de España; 45 con derechos, Cementos Lemona; Bilbaína de Edificación cinco. —Cifra.

La Fiesta del Idioma

Interesantes discursos del Ministro de Educación Nacional y del Presidente de la Academia Española

Sevilla, 23. — En el Salón Carlos V de los Reales Alcázares se ha celebrado a las nueve de esta noche la Fiesta del Idioma, uno de los actos de la Semana Nebrija.

La presidencia fué ocupada por el ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, que tenía a su derecha al presidente de la Real Academia de la Lengua, don José María Pemán y al señor Cotarelo, director del Instituto de España; y a su izquierda, a don Julio Casares, secretario de la Academia y al insigne poeta don Eduardo Marquina.

Otros lugares de honor fueron ocupados por el capitán general de la región, gobernadores civil y militar, subsecretario de Educación Popular, director general de Prensa y otras personalidades.

También en sitios preferentes, se situaron los miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en Madrid, que son huéspedes de honor de Sevilla.

Comenzó el acto con la intervención de don Julio Casares, que analizó el estado del habla española en su pugna con la latina en el momento que hacía su presencia en tierras hispánicas Elio Antonio Nebrija. Se refirió a las lenguas romances y afirmó que mientras provenzales e italianos estudiaban profundamente sus lenguas, nada pareció podría encontrarse respecto al romance castellano; y en medio de tal panorama yermo, sin caminos propicio al investigador, sin la sombra de autoridades respetables y sin ningún material adecuado, surgió Nebrija que zanjó con su cerebro cuanto se refería a la Filología romance. La Gramática de Nebrija no es tan sólo la primera de Lengua Castellana, lo que ya sería suficiente para darle un carácter inmortal, sino que fué también la primera Gramática realmente digna de dicho nombre.

Esta fué una hazaña característica española, desde San Isidoro a Cajal, que sorprendió a los extranjeros más que a los propios españoles. Expuso después la génesis de la Gramática Castellana de Nebrija y recabó para la Reina Católica la gloria de haber sido ella la inspiradora de Nebrija.

Dijo que la Gramática de Nebrija fué una anticipación genial en varios siglos en cuanto a algunos filólogos. El Sr. Casares examinó después las obras de Nebrija relacionadas con la Lengua Española y estudió los efectos que habían tenido en la época de Nebrija y en generaciones posteriores.

Terminó su documentada conferencia con estas palabras:

«Quiera Dios que la resonante exaltación de la figura y de la obra de Nebrija en estas ceremonias conmemorativas despierte el afán de pagar la deuda pendiente con el verdadero fundador de la Filología románica; con aquel humanista españolísimo, cuyo pensamiento vital siempre se encaminó al engrandecimiento de nuestro ser nacional español.

El Sr. Casares fué muy aplaudido.

A continuación, don Eduardo Marquina, leyó con magnífica entonación un poema de exaltación de la Lengua Española.

DISCURSO DEL SR. PEMAN

Seguidamente, el presidente de la Real Academia de la Lengua, don José María Pemán, pronunció un discurso.

Dijo que, aunque se le había señalado un tema vago «Elogio de la Lengua Castellana» él procuraría precisar los conceptos y que los elogios se desprendieran de esta precisión.

Todas las razas que vinieron y que aún dominaron a España, pagaron su estancia en nuestra Patria con el precio de palabras. España puso su casa idiomática a los regalos que recibió de tantos visitantes. Explica a continuación el Sr. Pemán cómo se ordenó en España toda esta variedad riquísima, hasta producirse la supremacía del castellano.

Los hechos lingüísticos españoles están, pues, sellados, como todo lo hispánico por una dualidad, un elemento central y una dispersión localista.

El momento de Nebrija fué de este último tipo. España había recobrado su vida y así había que perfilarla. A esta obra, en su parte idiomática, invitó la Reina Isabel a colaborar a Nebrija. Este realizó su obra gramatical con un gran respeto a lo nativo y a lo histórico; de sus manos salió legislado el lenguaje equilibrado que sirvió a Cervantes para sonreirse de la vida, a Quevedo para reirse de la muerte y a San Juan, para hablar de Dios.

Nebrija es la cantidad de humanismo que cabe en una civilización cristiana. A continuación dijo que Nebrija hermanó estos dos valores como en sus exámetros latinos, hermanó las evocaciones más hispánicas y más caseras. Fué su obra una sinfonía magnífica para desplegarla como una bandera de dos franjas— lo oculto y lo popular— en esta Sevilla, cuyos rapaces, jugando en la Alameda, lo mismo podían esconderse detrás de un naranjo colorista que tras un Hércules Romano. Gracias a esta articulación gramatical de Nebrija, en América, a una generación de distancia de las conquistas, un nieto de un emperador azteca ya fué autoridad de la Lengua y un indio regentó una Cátedra de latín. Tras estos datos escuetos puede lanzarse al mundo la pregunta corriente en las subastas: «¿Hay, señores, quién dé más?» Por eso, al cabo de los siglos, cuando el Premio Nobel va a buscar al habla española en América, Gabriela Mistral, la escritora chilena, dijo estas palabras de justicia y consuelo: «Perder sólo supieron España y Jesucristo! y el mundo todavía no aprende lo que ha visto». El señor Pemán, terminó con las siguientes palabras: «Hay que hacer un tratamiento equilibrado del idioma, o sea, rocío popular y escarda académica. El español, idioma de la España dual, que es tribu e imperio, se hará siempre con un equilibrio ponderado entre el ceño de Nebrija y la sonrisa de la Reina Isabel».

El Sr. Pemán, que fué interrumpido en varios pasajes de su conferencia por los aplausos de los numerosos asistentes, recibió al final una gran ovación, como premio a su disertación. El ministro se adelantó a abrazarle y le felicitó cariñosamente.

A continuación el Sr. Ibáñez Martín, pronunció un importante discurso sobre el tema: «La Lengua hispánica».

Prolongados aplausos subrayaron las palabras finales del ministro, que fué muy felicitado. — Cifra.

Teatro Principal
COMPAÑIA DE COMEDIA
de
Mariano Asquerino
Primera actriz:
M.ª del Carmen Prendes
HOY A las 8 y 11
El drama en tres actos, de don José Echegaray,
EL ESTIGMA
MAÑANA SABADO:
Una de las más aplaudidas creaciones de don Jacinto Benavente,
EL COLLAR DE ESTRELLAS
EL DOMINGO:
La última comedia del glorioso don Jacinto Benavente,
LA ULTIMA CARTA
DOS MAGISTRALES CREACIONES DE M. ASQUERINO

El problema de los abastecimientos en la Cámara de los Comunes

Acalorada discusión entre Morrison y Churchill

Londres, 23. — En su declaración en la Cámara de los Comunes, el Lord Presidente del Consejo, Herbert Morrison, se lamentó de la falta de comprensión en Wáshington sobre las posibilidades de Inglaterra para alimentar a la India y a su zona alemana de ocupación, aunque el Gobierno norteamericano ha prometido interesarse por el abastecimiento de estos países. Agregó que en Norteamérica existe la creencia general de que Gran Bretaña mantuvo sus reservas a un nivel innecesariamente alto desde el día en que terminó la guerra y que debe hacer una mayor aportación.

«En vista de las dificultades que hemos de vencer—dijo—he accedido con permiso del Gobierno ha reducir nuestras peticiones hasta septiembre a doscientas mil toneladas de trigo, sin ninguna condición de devolución. Hemos hecho tal contribución reduciendo nuestras peticiones pendientes, que estaban ya asignadas».

Agregó Morrison que cree que los norteamericanos se van dando cuenta de la necesidad de enviar más alimentos a Europa. También puso de relieve que los Estados Unidos han modificado el precio del trigo, con objeto de que los granjeros obtengan más beneficios vendiendolo como alimento humano en vez de como pienso para el ganado. Expresó su confianza de que Norteamérica pondrá en práctica las medidas necesarias para evitar que el hambre reine en Europa.

Respecto al Canadá, declaró que por sentimentalismo e interés propio desea exportar mayor cantidad de trigo y otros artículos de primera necesidad al Reino Unido.

«Es preciso—dijo—dominar el hambre con toda clase de medidas y sacrificios».

Finalmente dijo que la crisis será vencida y que espera que la Cámara comprenda la prudencia de las decisiones del Gobierno, ya que de lo contrario está dispuesto a discutir la cuestión en el debate de la próxima semana.

Seguidamente, Morrison fué interpelado por el jefe de la Oposición, Winston Churchill, acerca de la cantidad de trigo norteamericano que será desviada para su envío a la zona británica o a la India, manifestando que «espera no ser presionado sobre este punto».

Añadió que esas decisiones corresponden a los Gobiernos interesados y que se cumpliría la tarea de la Junta combinada de Alimentación si se divulgaran en estos momentos las cantidades precisas.

Churchill presionó a Morrison para que «dijese algo más de vagas declaraciones». El interpelado replicó que sólo puede decir que el tonelaje que se necesita para el abastecimiento de Alemania es «substancial». Respecto a la India declaró que las cantidades acordadas por los Gobiernos de los Estados Unidos y Canadá garantizarán a este país una cantidad de cereales mucho mayor en 1946 que en ningún año anterior, a pesar de la escasez de ese producto en el mundo.

El jefe de la oposición volvió a interpelar al Lord Presidente del Consejo, insistiendo en que sus declaraciones y respuestas no son satisfactorias en vista de los agudos sacrificios que ha realizado el pueblo británico. Se entabló entre ambos una acalorada discusión, en la que Morrison atacó a Churchill de hacer política de partido. El ex primer ministro, algo congestionado, se levantó rápidamente y dijo: «Indudablemente me hubieran afectado esas palabras si valorase en algo la actitud de míster Morrison». La contestación de Churchill produjo gran revuelo en la sala. Finalmente respondiendo a otra pregunta, el Lord Presidente del Consejo manifestó que según tenía entendido, la zona francesa de ocupación en Alemania será objeto del mismo trato que las zonas británica y norteamericana. — Efe

"La salud de España es excelente"-dice Marañón

Barcelona, 24.—En el expreso ha llegado procedente de Madrid, el doctor Marañón. En el hotel fué saludado por los periodistas, a quienes ha manifestado que el objeto de su visita a Barcelona es dar una conferencia en el Hospital Municipal de Infecciosos, sobre el tema «Infección». Se propone regresar a Madrid el próximo domingo. Los periodistas han preguntado al señor Marañón si preparaba alguna nueva obra y ha contestado que escribía un trabajo sobre temas de carácter médico. Los informadores le preguntaron también cómo está la salud de España, pregunta a la que el señor Marañón contestó «que la salud de España era excelente». Los periodistas informaron entonces que el señor Ortega y Gasset había dicho algo por el estilo, y el doctor contestó: «Yo suscribo íntegramente las consignas del señor Ortega y Gasset».—Cifra.

Tenemos una política de sentido ascensional para una Patria mejor

(Viene de primera plana)

visto cómo pasan las hojas de un libro. Todas las cosas son representativas de la obra positiva y práctica que impulsadas por nuestro Caudillo constituyen un capítulo de la nueva Historia de España. Tenemos una política de sentido ascensional para una Patria mejor y en esa política que inspira el Caudillo, colabora el Gobierno y pedimos la colaboración de todos los españoles. Cada día en Sevilla ahora no es un simple afán, es una obra que se hace al servicio de España. Hoy le ha correspondido al Instituto Anatómico que se inaugura solemnemente y que representa un evidente progreso. Nuestra política es de ambiente y de base nacionales. A todos llega la gran preocupación de nuestro Caudillo. Habla del decreto de Reforma Universitaria, del decreto sobre Reorganización de las Facultades de Medicina y dice que este sentido de espiritualidad que anima toda la vida española, anima también a la ciencia médica. La Facultad de Medicina tiene cátedras especiales. Luego dice que los médicos, aparte de su labor científica, deben de tener un hálito espiritual. Sin este hálito espiritual el médico no puede ser buen médico. Todo lo que hay en el espíritu influye en él de manera especial para hacer las curas, no sólo del cuerpo, sino del alma.

Franco ha espiritualizado la Facultad de Medicina como base fundamental de la ciencia, creando en ella laboratorios, clínicas y todos los servicios docentes. No hay en toda España Facultad de Medicina a la que no llegue la preocupación del Estado español. Y así ocurrió en la Facultad de Santiago de Compostela. En Salamanca inauguré yo un Instituto Médico, en Zaragoza está aprobado ya el proyecto que importará treinta millones de pesetas para construir un magnífico hospital clínico y hospital de medicina. Barcelona también ha recibido el apoyo del Estado en sus afanes científicos, y lo mismo Valencia. En Granada inauguré yo como ministro la primera Facultad de Medicina del nuevo régimen. El hospital moro de Cádiz, fundación particular, también recibió decisivo apoyo del Estado por medio del Ministerio de Educación.

Hoy nos encontramos en Sevilla y a este respecto el ministro habla de la belleza arquitectónica del nuevo edificio inaugurado y de la importancia de los servicios científicos del mismo. Se refiere después al Instituto de Fisiología y otros centros docentes de Sevilla, entre ellos los Colegios Mayores, y dice queda cumplido mi deber de ministro, que no consiste en hacer apologías de la obra hecha, sino en describirla objetivamente. Aspiramos a formar un nuevo espíritu, una nueva alma para nuestra Patria española, a fin de que camine por las rutas de progreso.

Expresó después el Sr. Ibáñez Martín en emocionadas frases su gratitud al ministro de Hacienda, señor Benjumea, diciendo que en este ministro tienen los sevillanos un fervoroso paladín de todas las causas justas y de todos los afanes científicos. Elogió al rector de Sevilla, doctor Mota, y al señor Ortiz Muñoz, diciendo que todos secundaron patriótica y entusiásticamente las iniciativas del Ministerio de Educación Nacional. Cuando un Estado cumple todos los días, recalca el ministro, con sus deberes, se siente orgulloso de aplicar justicia a quienes actúan al servicio de España.

Antes, políticos necios no hacían más que una política negativa en beneficio de grupos exclusivistas. Este régimen premia la obra de sus hombres. Como representante del Caudillo, me place imponer las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio al doctor Mota Salado, egregio rector de la Universidad de Sevilla. El supo enseñar en Cádiz y en Sevilla poniendo toda su alma como profesor en sus tareas. Es un profesor ejemplar con un sentido católico y de paternidad. Todos sus actos todos sus pensamientos fueron concentrados siempre para la defensa de la Universidad y reveló siempre su amor a España, su fidelidad al Caudillo, y fué muy valiosa y destacada su tarea docente.

Todo esto es lo que se premia ahora en nombre del Caudillo. Me siento orgulloso, pues, en nombre de la Universidad, en premiar al magnífico rector, doctor Mota Salado y pido a Dios que le siga dando larga vida para que continúe sus desvelos y sus tareas al mejor servicio de España y de la causa de la Patria. El ministro abrazó efusivamente al rector y la concurrencia estalló en una ovación enorme.

A continuación, el rector Mota Salado, agradeció el honor que le había dispensado nuestro Caudillo al concederle la orden de Alfonso el Sabio. Habló de su vida académica durante cincuenta y cinco años, y dijo que no encontraba méritos que justificaran la condecoración, porque no ha hecho más que cumplir con su deber. Agradeció al ministro las amables palabras que ha tenido para él y le expresó asimismo la gratitud de toda la Universidad y la clase docente española por sus desvelos. Le rogó que hiciera llegar al Caudillo su verdadera e incondicional adhesión. Sus palabras finales fueron acogidas con una gran ovación.

El acto ha sido de verdadera resonancia y ha transcurrido en medio del mayor entusiasmo.—Efe.

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda PALENCIA

Una mujer tuvo a su hijo cinco años metido en un baúl debajo de una cama

HA SIDO DETENIDA POR LA POLICIA

Madrid, 24.—La Policía ha detenido a una mujer que durante cinco años ha tenido a un hijo suyo metido en un baúl, debajo de la cama. Cuando los visitantes de la casa preguntaban por el niño, la madre decía que se encontraba en el pueblo. El niño tiene once años y al salir del baúl no sabía hablar. La detenida se llama Aurora Torres López y vive en la calle de Lozoya, número 27, de Tetuán de las Victorias. Un Guardia civil vió al niño en tal estado famélico y a preguntas que le hizo a la detenida, ésta no supo qué contestarle. El pequeño ha sido llevado a la Casa de Socorro. Se ignora si la detenida es madre o madrastra del pequeño, pues todavía no ha declarado ante el juez.—Cifra.

M.C.D.2022